

LAS DIETAS

Eso, tampoco puede ser

Quiénes lean que los señores diputados, ó mejor dicho, que algunos señores diputados de la Nación quieren asignarse dietas, ó indemnización, ó sueldo, creerán que el sentido de la realidad ha emigrado de la Cámara Baja.

Hablar del Extranjero para sincerar esa medida, es como hablar de otras cosas del Extranjero para sincerar otras. Para eso, para que el argumento sea argumento, sería necesario que los diputados de aquí fuesen lo que son los de otros países: representantes del país, elegidos por el Cuerpo electoral. Y además, que los diputados fuesen para trabajar, para estudiar, para legislar, para asistir a las sesiones. Aquí los diputados son, en su inmensa mayoría, elegidos por el cibiletejo, sancionado entre los partidos turnantes, y á excepción de tres docenas—precisamente los que van al Congreso por la fuerza de sus electores—los demás al Congreso van de Pascuas á Ramos, ó cuando el Cine de primera hora tiene película parlamentaria de subido todo.

España no puede pagar dietas á sus diputados, y sus diputados no pueden demandarlas por razones muy poderosas. La primera y más principal, porque los diputados no tienen mandato bastante para asignarse un sueldo sin antes contar con el beneplácito de sus electores. Cuando vayan á nuevas elecciones y digan á sus electores que ellos pedirán dietas para sí, y sus electores los voten, sería momento para ello. Pero antes no, porque sería engañar al Cuerpo electoral, el cual los votó creyendo que el cargo de diputado era gratuito.

Tendría disculpa la petición si el ejercicio del cargo de diputado fuese forzoso, y á la fuerza y contra voluntad fuese desempeñado. Pero, ¡por Dios santo! Si á nadie le obligan á ser diputado! Si casi todos los diputados lo son después de haber hecho el diablo á cuatro por conseguirlo! Si el ser diputado es un honor, y no pequeño, y una plataforma, y no despreciable, y un ascensor, y no lento!

Aún les parece poco monio á quienes en el Congreso entran con categoría de 6.000 reales y en cuanto entran conquistan categoría de Jefe Superior de Administración civil? Por un lado declaramos incompatibles á los funcionarios que cobran sueldo del Estado; por otro lado nos vamos á asignar un sueldo distanzado. ¿No es esto un contrasentido? Por un lado obligamos á que un funcionario que cobra 3.000 pesetas la pierda cuando es elegido diputado, y por otro, queremos dársela en forma de dieta ó indemnización. ¿No es esto un fariseísmo?

Las dietas nada remedian y, en cambio, al Erario abruman y al diputado restan autoridad. Cobrar 2.500 ó 3.000 pesetas nada representa, como no sea un regalo inmotivado, y en cambio será una vergüenza haber visto los escaños vacíos cuando al Congreso se va á cumplir un deber, y verlos llenos cuando se vaya por los cinco duros. Los diputados deben saber, no cómo piensan ellos, sino cómo piensa el país. Y el país es opuesto á las dietas, de tal manera, que en teatros, calles, parques y círculos donde se reúnen las gentes, pocos son los que cuchufletas no hagan contra los diputados por culpa de las dietas.

Lo que sucede es que en España va rebajándose de tal manera la categoría social de todo, desde ministro hasta alcalde pedáneo, que apetitos inconcebibles, hace veinte años, hoy son cosa corriente y vulgar. Piden hoy Gobiernos Civiles no pocos que hace veinte años hubiesen pedido, á lo sumo, una secretaria, y piden y obtienen hoy actas de diputado otros muchos que hace años, cuando al Congreso iban hombres con toda la barba, se hubiesen contentado con la secretaría de un diputado. Y ese desquiciamiento, ese desbordamiento de ambiciones, ese arribismo de quienes se ven diputados á Cortes sin haber resuelto el problema de la propia subsistencia, son la causa de que las dietas sean demandadas, pidiendo á requerimientos de unos cuantos, que confunden lastimosamente la teoría con la realidad. Las dietas son justas, razonables, equitativas, necesarias, en otros países; pero no lo son en éste, porque los diputados españoles no son, en su gran mayoría, lo que son los del Extranjero, y porque, además, no se encuentra España en la situación en que otros países se encuentran.

Además, ¿cómo pedir dietas los diputados, cuando el noventa por ciento demuestran á los distritos durante las elecciones que dietas no necesitan? ¿Cómo compaginar los gastos electorales que los diputados hacen, con la demanda de cinco duros por sesión?

Detrás de las dietas, hay una habilísima maniobra política, que produciría, caso de triunfar, daño enorme al Régimen. El país no dirá que esas dietas las piden los carlistas, los republicanos y los socialistas. El país dirá que esas dietas las han votado los monárquicos. Y contra los monárquicos irán luego las campañas de agravio y de insulto, diciendo que los diputados monárquicos al país esquilmán y empobrece.

Votar las dietas equivaldrá á dar argumentos á las muchedumbres contra el régimen monárquico. No votarlas será prudente decisión, porque siempre podrá ser asegurado que los monárquicos se han opuesto á lo demandado por republicanos, carlistas y socialistas. Cierro es, y no lo niega nadie, que las dietas serían justas y plausibles en ciertos casos. Pero vayamos á cuentas. ¿No tienen

fondos las Casas del Pueblo para pagar viajes de propaganda, para costear mítins, para sostener publicaciones? Pues que costeen la vida de quienes en las Cortes han de defenderlos, como la costearon al diputado obrero Sr. Anglés. Pero que no pretendan dar una puñalada traperopolítica con la habilidosa petición de demandar dietas! En cuanto las dietas sean concedidas, será reforzado con nuevas voces el coro de los difamadores, y los diputados tendremos que oír á diario el trágala, escuchando pacientemente diatribas terribles contra los padres de la Patria que se votaron el regalo de las dietas.

Hay tanta miseria; el dolor está tan extendido por esos olvidados pueblos españoles; hay tantas obras de misericordia social á que dedicar esos cientos de miles de pesetas; pasean las calles tantas aterradoras lacrimas humanas, que los diputados no podemos acordarnos de nosotros mismos, sin antes habernos acordado de nuestros prójimos, á menos que queramos desatar contra nosotros la airada protesta de quienes no comen, de quienes son estrujados por el Fisco, de quienes claman sin ser nunca oídos, de quienes sus miserias enseñan sin que nunca sean vistas por los diputados que legislan, ó mejor dicho, que debían legislar.

Las dietas serán á la hora presente una polacaada parlamentaria; serán un reto al país, ya muy cansado de soportar retos; serán un cartucho de dinamita colocado en los cuernos del Régimen; serán un arma revolucionaria para excitar á las muchedumbres, y por ser todo eso, ni deben ni pueden llegar á ser una realidad.

Estoy convencido de que el país las repudia; creo que no las merecemos; opino que no son necesarias; tengo la opinión firmísima de que serán disolventes, y por todas estas razones y por otras muchas, que si es necesario expondré, contra ellas me alzo, contra ellas votaré, y su discusión en sesión pública demandaré, para que el país sepa quiénes las piden y quiénes las votan.

LEOPOLDO RAYGOZA,

Diputado á Cortes por Zaragoza.

CHARLAS CINEGÉTICAS

Enclamiento de los machos reclamos de perdiz.

Llegó la época propicia para que los aficionados á la caza de perdiz con reclamo—que en España se cuentan por millares, pese á las restricciones de la ley de caza—preparen sus machos reclamos, á fin de que se encelen pronto y bien, y puedan responder debidamente, en el repostero ó tangamilo, cuando los saquemos al campo para cazar con ellos, dentro de un par de meses, cuando ya estén apareadas las perdices.

Gran cuidado hay que tener durante estos dos meses con nuestros reclamos-machos: supongo que todos los buenos aficionados habrán recordado ya las alas y las colas de sus pájaros, como ordenan los cánones cinegéticos, y los habrán transportado desde el jaulón de muda á las cónicas jaulas de caza, después de haberlas lavado, desinfectado y pintado de nuevo, y bajo este supuesto, estimo conveniente advertir que desde este momento es cuando comienza el procurar el enclamiento de los pájaros-reclamos.

¿Que debemos hacer para conseguirlo?—Lo expondré concretamente en varias reglas que es preciso tener presente y que á continuación expongo.

1.º Es preciso «solear» á los reclamos exponiéndolos al sol en ventanas ó balcones orientados al mediodía, donde corra algo el aire, para que no se asfixien, pero donde no se hallen expuestos á la acción fría del aire Norte.

2.º Es menester «no darles tierra» más que cada ocho días, y esto hacerlo exponiendo el cajón de la tierra al sol, entrando en ésta la jaula hasta una cuarta parte de su altura y teniendo cuidado de que la tierra (mezcla de mantillo, tierra de labor, arena y ceniza) esté previamente calentada al sol y ligeramente humedecida con agua bien caliente: pueden estar así los pájaros tomando tierra de hora y media á dos horas.

3.º La alimentación en esta época, para que se encelen pronto los reclamos, debe ser nutritiva y variada. Yo les tengo mediado siempre el comedero de la jaula, con partes iguales de panizo y cañamón, y además les doy un desayuno en la piquera de la jaula, por las mañanas al sacarlos al sol, de unos cuantos granos de alpiste, y su merienda por las tardes, al retirarlos del sol, consistente en hojas de rábano y lechuga, bien picadas; hasta que crezcan las amapolas, que es el mejor verde que puede dárselos.

4.º Es preciso que los días fríos, grises y lluviosos, que no pueden los reclamos solearse, así como las noches, los pasen en habitación bien abrigada, donde no haya corrientes de aire y exista una temperatura de 16 grados por lo menos.

5.º A los reclamos no se les debe dar agua, y es preciso limpiar y desinfectarles á diario los jauleros.

Con estos sencillos preceptos se conseguirá tener bien enclados á los machos reclamos de perdiz, para cuando llegue San Antón, «en que cada perdiz busca su perdigón», según que el adagio cinegético.

Ya lo saben, pues, mis estimables compañeros de caza, los puesteros, balleros ó cuquilleros, como se nos denomina á los que tenemos el buen gusto de sugerirnos con los innumerables encantos que proporciona la caza de perdices con reclamo.

DR. CORRAL Y MAIRA,

VIDA MADRILEÑA

El pan nuestro, de cada día...

El cronista lee mientras come. Deberes del oficio, angustias del tiempo y necesidades de la información le obligan á quebrantar el precepto higiénico según el cual ni al comer ni después de comer se debe un sobre escrito leer.

Y he aquí un caso netamente español, prodigioso en su esencia y sus detalles. Mientras el cronista lee una información periodística que anuncia medidas y reformas encaminadas á mejorar y á abaratar las subsistencias, fija su atención en que el aceite que le sirven es malo, en que el vino que bebe es pésimo, en que el pan que tiene sobre la mesa es deplorable, mal cocido y peor pasado. Hace notar todas estas deficiencias de su alimentación y de la alimentación de su familia, y, para alivio de males, la doméstica le advierte que el aceite ha subido de precio, que el vino va á subir y que el pan—según dice el proveedor—tiene que estar mal pasado, forzadamente, para evitar el efecto deplorable de acordar también ahora su encarecimiento.

—Fué esto—le dicen—un arreglo, una transacción con los tahoneros, para evitar la subida del precio. Los tahoneros estaban obligados á elevarlo porque el trigo debe andar por las nubes, y como esta determinación iba á producir alguna protesta, se les autorizó para estirar la masa y para que vaya en lágrimas lo que no pueda ir en suspiros.

¿Qué le hemos de hacer! Las estadísticas de la producción tienen siempre cifras y piroteas numéricas para todos los gustos. En este caso podría demostrarse, con ellas á la vista, que no hay razón alguna que justifique ese encarecimiento; pero como podría probarse lo contrario con las mismas cifras, ¿qué remedio queda sino el de resignarse?

Los productores al vender sus artículos y los consumidores al adquirirlos tenemos la obligación única de mirar por el acaparador ó el intermediario, para procurar que no se arruinen. El productor debe recibir por lo que vende lo que el acaparador ó el intermediario quieran darle, y el consumidor debe pagar por lo que adquiere el precio que el intermediario ó el acaparador quieran pedirle.

¿Quién regula estos precios? ¿Interviene en ello el Municipio? Si interviene, ¿dónde están las demostraciones de la necesidad de aumentarlos? Porque de las rebajas de precio en los artículos más precisos para la vida, no hay que hablar. Se puede dar el caso—de todos los días—de que esos artículos se encarezcan más ó menos justificadamente, es decir, de que adquieran un precio alto. Lo que no se da nunca es el caso de que bajen ya de ese precio, sean cuales fueren las circunstancias favorables que pudieran determinar el abaratamiento. El precio adquirido es ya precio fijo, y, luego, ya se sabe, de ahí para arriba lo que venga.

Es, pues, cosa sabida que las oscilaciones de todo presupuesto doméstico dependen siempre del acuerdo de varios señores que, en gremio, en asamblea, en mitin ó en junta de rabadanes, deciden echar por tierra todo cálculo casero para imponer desde una fecha determinada á este ó al otro artículo de primera necesidad el precio que más acomoda á sus presupuestos respectivos, á sus gastos de fabricación ó de distribución y al interés pródigo que han de sacar á sus dineros.

Y hay algo más. Constituidos esos señores en Tribunal de inapelables fallos, acuerdan también el monopolio—no hay otra palabra que exprese más exactamente la idea—del respectivo artículo y, en uso de estas atribuciones, que yo no he de discutir porque acaso sean lícitas, dada la constitución de los correspondientes sanedrines, prohíben la venta de aquel á todo individuo ajeno á la Corporación. Ejemplo de esto, el de una pobre mujer que el otro día habló al cronista en la Redacción para decirle que ha abierto un puesto de pan en una calle del distrito de Chamberí, que ha pagado previamente todas las autorizaciones é impuestos y que no puede vender pan porque el gremio de fabricantes, que cuenta con algún puesto en las proximidades del establecimiento por ella, ha decidido no facilitarle el artículo.

Como se ve, la libertad de comercio y de concurrencia no parece por ninguna parte, pero la unión de los agremiados es perfecta para la defensa de sus intereses. Díganlo, además de estos hechos—cuya licitud, repito, no he de discutir—otros actos colectivos que aquellos saben realizar y realizan hábil y frecuentemente para protestar contra leyes, decretos, proyectos ó decisiones que puedan menfmar en lo más mínimo el cálculo de ingresos y de ganancias de los señores acaparadores é intermediarios.

Y agréguese, como complemento de estas argumentaciones, un hecho, entre otros muchos, que estos señores realizan y que es público y notorio. Ahora, precisamente en estos días, puede observarse. ¿Sabe el Ayuntamiento la cantidad de ciertas mercancías que hay acaparadas ya por los especuladores en estos artículos? Podría ser esto la explicación de los precios que van á tener en las próximas Navidades. Pues quien dice estas mercancías, dice otras, cuyo monopolio se establece por el solo hecho de acordarlo unos cuantos industriales, y cuyo precio ha de sa-

lir luego del bolsillo del consumidor, á zancos ó á barrancas.

Pero si todo esto es cierto, no es justo, en cambio, echar la culpa solamente sobre los señores acaparadores é intermediarios. En buena teoría comercial, ellos hacen lo que pueden y procuran para su dinero toda la utilidad posible. La mayor parte de culpa está en el consumidor, que se limita á quejarse de todas estas sinrazones y no hace nada para evitarlas.

Demuestran todos los hechos apuntados, y muchos otros que podrían apuntarse, la necesidad inaplazable de municipalizar una porción de servicios públicos, y esa municipalización no llega, á pesar de que se viene hablando de ella desde los tiempos aquellos en que se combatía más rudamente al Ayuntamiento de Madrid. Y no llega, porque no queremos los consumidores que lleve. Si quisieramos, llegaría, á muy poca costa.

En todo período electoral de concejales se observa el fenómeno de que, siendo el cargo concejal carga penosísima, piedra de toque del descrédito y de otra porción de cosas, surgen, sin embargo, muchos candidatos al sacrificio. Todos ellos nos ofrecen el oro y el moro, pintándonos una Jauja municipal incomparable. Nosotros les damos nuestro voto, por amistad unas veces, por compromisos políticos otras, por simpatía ó afinidad mental algunas; pero de ahí no pasamos. Y yo digo que si, al votarles, les exigiramos, semestral ó anualmente, un juicio de residencia severo é implacable para depurar responsabilidades ó para discernir elogios, otra muy distinta sería la situación de varios aspectos del vivir—de algún modo hay que llamarle—del vivir madrileño.

No bastan la retórica ni la oratoria concejales. Del Salón de Sesiones del Ayuntamiento, está visto, no suele salir el bienestar para los madrileños. ¿Podría salir si los concejales supieran que los electores hablan de pedirles cuenta estrecha de sus discursos y de sus gestiones, para retirarles su confianza siempre que fuera preciso y para buscarles sustitutos más eficaces y celosos? Ahí dejo esa idea.

Para realizarla, bastaría sólo el espíritu de unión y de solidaridad. Aquí están asociados los tenderos, los panaderos, los carniceros, los camareros, los caseros... Hasta los poetas se han constituido recientemente en Asociación nacional. ¿Por qué no han de asociarse, para defender el estómago y el bolsillo, los consumidores? La poesía y el cocido, dígan lo que quieran los termómetros, no deben ser incompatibles.

X. Y. Z.

COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

FIRMA Y CONFERENCIAS

Decretos de Hacienda.

El Sr. Canalejas acudió por la mañana á Palacio y puso á la firma del Rey los decretos relativos á una pequeña combinación de gobernadores y á unos nombramientos de vocales de la Junta de Colonización, que preside el Sr. Dávila.

Quedó el Presidente del Consejo con el Rey en volver por la tarde á Palacio para tratar del asunto referente á la provisión de la Jefatura superior de policía de Madrid, que se cree quedará firmada hoy mismo.

Visitó el Sr. Canalejas al Sr. Merino, que se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, pues el médico le ha dicho que esta tarde se encontraría en condiciones de poder salir, y vió también al Sr. Cobian, con quien permaneció de conferencia durante hora y media, que invirtieron en el examen de algunos proyectos complementarios del Presupuesto, entregados ya al Parlamento, y entre los que mereció su preferencia, por lo mismo que entraña una gran importancia y afecta á intereses considerables el relativo á los azúcares.

Ha manifestado el jefe del Gobierno, que no aceptará en el Senado ninguna otra interpelación hasta tanto haya quedado terminada la discusión de los Presupuestos.

Los nombramientos de gobernadores civiles firmados hoy son:

De Oviedo, D. Francisco Roncalés, que lo era de Cádiz.

—Para esta provincia, á D. Luis López García, que lo es de Vizcaya.

—De Vizcaya, D. Alfredo García Bernaldo, que lo era de Zaragoza.

—Concediendo la gran cruz de Beneficencia al conde de la Vinaza.

—Nombrando consejero del Monte de Piedad de Madrid al duque de las Torres.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Concediendo honores de jefe de Administración civil á D. Ramón Pajares Ruiz.

—Nombrando, por traslación, inspector regional, jefe de Administración de tercera clase de la Subsecretaría á D. Juan de Dios Retz.

—Idem id. interventor de la Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación, jefe de Administración de tercera clase á D. Jesús López Gutiérrez.

—Estableciendo nuevas reglas para los reconocimientos facultativos en los expedientes de jubilación por imposibilidad física.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las listas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DEL HOGAR

HIGIENE DE LAS VIVIENDAS

No hay que dudarlo. La habitación es uno de los factores más importantes que influyen en la conservación de la salud y uno de los problemas más trascendentales de la higiene, pues de sus condiciones depende que el anhelado equilibrio fisiológico esté satisfecho por completo. Una gran parte de la vida transcorre en el sitio que habitamos, y el aire, la luz, la orientación, la solidez, los materiales de que consta, el perfecto estado de sequedad, las vicitudes favorables ó adversas y otras muchas circunstancias forman una suma de datos, de los cuales depende el buen estado físico y moral de un individuo, y, por tanto, la duración de su vida y la satisfacción de su ánimo.

Es, pues, un asunto de interés constante que atañe á todas las clases sociales y que conviene vulgarizar su conocimiento.

Desde luego, la civilización y la cultura se han ido revelando de una manera manifiesta en esas construcciones. En un principio, lo que constituyó las primeras viviendas humanas fueron troncos de árboles, cavernas, excavaciones, grutas; toda una serie de imperfectos medios de ponerse al abrigo de la intemperie y rigores estacionales, para no tardar en buscar y construir más seguros, ciertos y algo menos incómodos abrigos.

La antigua civilización egipcia construía sus ciudades con habitaciones que tenían jardines y todas las comodidades de una vida holgada y un lujo refinado.

Los higienistas aconsejan que la construcción debe ser sobre un terreno seco, silíceo; que su altura guarde relación con el ancho de la calle; que los materiales de construcción reúnan á la solidez la ligereza y sean malos conductores del calorico, no higroscópicos, ó lo que es lo mismo, inalterables á la acción de la humedad.

Las viviendas campestres (que no tengan aguas pantanosas en su proximidad) son, en general, más higiénicas que las que se hallan dentro de los barrios populares. Las paredes deben ser de materiales impermeables, y los pavimentos compactos y duros. Cuanto mayor sea el espesor de los muros de fachada, la temperatura en el interior de las habitaciones será más uniforme. Los suelos de madera no son los más recomendables ante la higiene.

La ventilación debe establecerse por medio de bien entendidas corrientes de aire, aprovechando el tiro de las chimeneas ó con ventiladores hábilmente dispuestos, y, sobre todo, procurar la expulsión de las materias fecales por la acción de corrientes de agua, que funcionen en los retretes con facilidad, mediante los varios sistemas conocidos.

La luz es, sin duda alguna, un poderoso factor de la vida, y por eso hay que procurar penetrar á torrentes en las casas, porque el sol lleva en pos de sí la salud y la energía, y no en balde se dice que donde penetren los benéficos resplandores del astro del día, no son necesarios los auxilios del médico. «Donde entra el sol, no entra el doctor», dice el adagio vulgar.

El hogar doméstico, que la ley conceptúa sagrado y no permite que en él se penetre sin la venia del que lo habita, debe, sin embargo, ser por la higiene rigurosamente inspeccionado, para enmendar las infracciones que en tal concepto se hayan cometido, pues la salud pública es siempre lo primero á que debe atenderse en toda sociedad bien constituida, y la Ciencia, con sus sabios consejos, puede producir grandes beneficios, aun á despecho de los que se obstinan en impedir su intervención.

La calefacción debe igualmente ser vigilada por la higiene. El antiguo y clásico brasero, no del todo desterrado aún, no puede negarse que tiene graves inconvenientes, siendo el principal el de imparificar la atmósfera con los gases tóxicos producidos en la combustión del carbón. La chimenea adosada á los muros de las habitaciones, la portulla, conocida con diversos nombres, también ofrecen patentes desventajas, siendo el mejor procedimiento el del agua caliente, distribuida por adecuados aparatos, que una instalación bien dirigida por persona técnica disponga.

Desde luego se comprende que es muy difícil se hallen satisfechas todas las condiciones exigidas por la higiene en las viviendas baratas. Por eso es conveniente que, tanto los Gobiernos como los particulares, no den al olvido la benéfica idea de construcción de habitaciones para las clases pobres.

En Bélgica, en días ya lejanos, puesto que fue en septiembre del año 1849, se erigió una ciudad obrera en las inmediaciones de Bruselas. Sucesivamente en otros países ha ido imitándose el ejemplo, aunque no tanto como debiera. Algunos Gobiernos han abierto concursos y ofrecido cuantiosos premios á los autores de los mejores proyectos de casas baratas, cómodas, confortables, sólidas é higiénicas para obreros. Indudablemente, el día que se resuelva el problema de que las familias pobres (incluyendo en esta denominación también á la clase media, tan benemérita por tantos conceptos, pues tiene las desventajas del menesteroso y las contrariedades del aristócrata) tengan buenas y económicas viviendas, podrá decirse que se habrá logrado uno de los mayores y más apetecidos triunfos sociales. Quien tuviera la dicha de realizar tal ventura, merecería, por aclamación, la más grandiosa estatua é imperecedero monumento, y alcanzaría por derecho propio los honores de la inmortalidad.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA INGLESA

Disolución del Parlamento y principio de la lucha

Un discurso de Lloyd George.

LONDRES. Hoy publican todos los periódicos el real decreto disolviendo el Parlamento actual y convocando al que será elegido el mes próximo, para el 31 de enero de 1911.

Así, pues, comienza oficialmente la batalla electoral entre derechas e izquierdas.

La animación es extraordinaria. Los liberales y los conservadores rivalizan en ardor y en actividad, y multiplican en Inglaterra, Escocia y el País de Gales las reuniones, las conferencias y los mítines.

Además, ha comenzado ya la lucha en el terreno de los pasquines y de los cartelitos.

Los dibujantes de ambos partidos agotan su ingenio para imaginar dibujos que convengan al elector, mostrándole gráficamente las ventajas del credo político respectivo.

El cartel liberal que tiene hasta ahora más éxito es uno donde aparece dibujado un miembro de la Cámara Alta.

Dicho aristócrata tiene colgados de los hombros un gran manto de púrpura, y ostenta en su cabeza una corona de conde.

Con aire indignado, el noble lord alza los brazos y grita:

«¿Cómo? ¿No sólo han gravado mis tierras, sino que quieren quitarme el derecho de voto? Pero entonces, ¿cómo podré hacer que el pueblo haga lo que me plazca?»

El cartel conservador más celebrado es el que representa a un papagayo con la cara del primer ministro, Asquith.

Delante de él, el jefe de los irlandeses, Redmond, le amenaza con un bastón, y tiene bajo un brazo un enorme saco lleno de dólares. Redmond hace que el papagayo repita: «El home rule para Irlanda.»

En todos los barrios populosos de Londres han sido abiertos almacenes electorales.

Unos están patrocinados por los liberales y otros por los conservadores.

En dichos almacenes están expuestos pedacitos de pan, de carbón, legumbres, etc., con sus precios.

Si el almacén es liberal, aparecen a la vista del público, juntas, dos vitrinas colosales.

En una de ellas están expuestos diversos artículos procedentes de Alemania.

Son malísimos. El pan es negro, la cerveza, pésima; el carbón, húmedo, la carne, podrida. Y, en cambio, cada artículo tiene marcado un precio exorbitante.

Sobre dicha vitrina hay un gran letrero, donde se lee: «Lo que comen, beben y queman en Alemania, país proteccionista.»

Al lado de dicha vitrina se alza otra dedicada a Inglaterra.

En ella el pan es blanquísimo; la carne, chorreado sangre; excelente la cerveza; negro y brillante el carbón.

Los precios marcados son muy bajos. Y en el letrero se lee: «Lo que comen, beben y queman en Inglaterra, país librecambista.»

Naturalmente, en el almacén instalado por los conservadores, las cosas son distintas.

La vitrina destinada a Alemania contiene alimentos, bebidas y combustibles buenos y baratos, y la dedicada a Inglaterra, géneros malos y carísimos.

Sin embargo, en esta lucha de almacenes llevan ventaja los liberales, porque los que entran comprueban los precios marcados con los corrientes en Londres, y esta comparación es favorable al Gobierno.

Anoche hubo en Londres infinidad de mítines al aire libre.

En todas las plazas y plazuelas, en todas las esquinas, fueron colocadas mesas flanqueadas de antorchas encendidas. Y desde ellas, fogosos oradores arengaban a los transeúntes.

Los ministros recorren Inglaterra, Escocia y el País de Gales.

Ayer, tres de ellos hablaron en público. Lloyd George, ministro de Hacienda, lo hizo en Edimburgo.

Churchill, ministro del Interior, habló en Bradford, y Herbert Samuel, ministro de Correos, discursó en Preston.

Los tres atacaron violentamente a los conservadores y a la pairía.

El discurso más importante fué el de Lloyd George.

Habló ante los delegados de las Sociedades liberales escocesas.

Empezó diciendo que estaba muy resfriado. «Si el liberalismo se resfriase también, se curaría en seguida viniendo a respirar el aire vivo y puro de Escocia.»

Luego emprendió con los Lores y les colmó de invectivas.

«Pueden contarse por veintenas esos señores de la pairía que no han ganado jamás su vida en un comercio ó en una profesión que reclame un esfuerzo intelectual.

Sin embargo, esos señores se erigen todos los días en jueces solemnes y ejercen su autoridad sobre los representantes de cuarenta y cinco millones de seres libres.

¿Cómo explicar tan singularísimo fenómeno?

¿Por qué el biznieto de un cortesano ha de mandar al biznieto de un comerciante de ultramarinos?

Hay una cosa que no puede legarse: la experiencia. Y esta aristocracia hereditaria, contra la que luchamos, no es, después de todo, otra cosa que la sucesión apostólica del rango y de la fortuna.

Pero la inteligencia del pueblo ha adivinado el peligro y sabrá conjurarlo.

Los Lores, ¿qué han hecho? ¿Han ganado su pan con el sudor de su frente? No. Desde la cuna hasta el sepulcro, no han tenido otro trabajo que el de cobrar sus rentas. Ya lo dijo Chamberlain cuando era radical: «Los Lores son como los pájaros del cielo. Sin trabajar recogen el alimento.»

El snobismo es una creencia charlatanesca, y en el caso que nos ocupa absolutamente despreciable. ¿Queréis saber lo que vicia el sistema hereditario? Que los que heredan pierden todo contacto con las realidades de la vida.

Los Lores no empujan el arado. Alguna vez hay alguno que, cediendo a un capricho, abre un surco.

Pero este surco no es recto jamás. El brillo del sol que alumbró el horizonte le oculta las miserias, las fealdades que le rodean.

Por eso los Lores no saben legislar. Para hacerlo, es necesario un fondo de simpatía y la simpatía sin la ciencia es imposible. No es la propiedad la que necesita defensores y ayudas. Es la pobreza.

He venido aquí para hacer un llamamiento a Escocia. Yo la pido que ayude a la causa de la civilización.

Porque la civilización moderna es la que puede redimir a las multitudes que gimen en los abismos de la miseria sin esperanza.»

Este discurso ha tenido gran resonancia en Escocia.

Contrasta con tan violento lenguaje la plegaria que los pastores protestantes, obedeciendo órdenes de los arzobispos de Cantorbery y de York, recitan estos días ante los fieles en todas las iglesias anglicanas:

Dice así:

«Dios misericordioso: Te pedimos humildemente que los electores de los miembros del Parlamento, acordándose de que todo sufragio es un depósito obtenido de Ti, escojan sabiduría y fielmente personas capaces de servir en el Gran Consejo de la nación, ayudar al adelanto de tu gloria y asegurar el bien de tu Iglesia y la seguridad, el honor y el bienestar de nuestro Soberano y de sus Estados.

Te pedimos que todo concurra a establecer entre nosotros y por todas las generaciones futuras, la paz, la dicha, la verdad, la justicia, la religión y la piedad.»

Ayer fueron enviadas a todas las circunscripciones las convocatorias electorales, en nombre del Rey.

Las elecciones celebraránse algunos días después de que sean recibidas las convocatorias en cuestión.

El plazo es más largo en los campos que en las ciudades.

Las primeras elecciones verificaránse en Londres y en sus cercanías el sábado próximo.

Y dicho día serán elegidos unos cincuenta diputados.

La lucha es muy reñida.

LONDRES. Se presenta por momentos más reñida la lucha electoral.

Los órganos liberales ponen de manifiesto las divergencias que van dibujándose, cada vez más hondas, entre los unionistas con motivo de la posibilidad de someter a un referéndum la cuestión aduanera.

Por su parte, los unionistas irlandeses piensan en constituir fuerzas armadas en contra del Gobierno local, si viniera a establecerse el *home rule*, autonomía reclamada por los irlandeses.

El *Morning Post* estima que sería preparar la muerte del régimen representativo el hecho de someter a un referéndum la cuestión arancelaria.

GUERRA Y MARINA

El aumento del ejército alemán.

BERLIN. He aquí los efectivos que tendrá el ejército alemán de 1911 a 1915, ó sea en el próximo quinquenio militar.

Los soldados y cabos (sin contar los suboficiales y los voluntarios de un año) ascenderán a 515.321.

Pero como hay 98.000 suboficiales y 12 voluntarios de un año, la cifra total será de 613.000 hombres.

La Infantería comprenderá 634 batallones. La Caballería, 510 escuadrones.

La artillería de campaña, 592 batallones. La artillería de pie, 49 batallones.

Los Ingenieros, 29 batallones. Los ferroviarios, 17 batallones.

La Administración militar, 23 batallones. Los gastos extraordinarios que causarán los aumentos en los efectivos se elevarán a ochenta y dos y medio millones de marcos.

Los ordinarios y permanentes, a 22 millones anuales.

El año próximo crearánse 107 compañías de ametralladoras.

El contingente sajón será reforzado con tropas de Prusia.

Le reforzarán dos regimientos de Infantería.

Se crearán dos nuevos regimientos de artillería de campaña.

En Baviera se crearán seis nuevas baterías y se reforzarán los efectivos de muchas.

UNA INFORMACION

Cómo se vive á bordo de la escuadra yanqui

Limpieza y comodidad.

PARIS. Un diario parisién publica un largo telegrama de Cherburgo, en que su corresponsal en dicho puerto francés describe una visita que ha hecho al acorazado yanqui *Luisiana*, barco insignia de la flota que manda el almirante Wiellan.

Dicha división naval se compone de los formidables buques de guerra *Luisiana*, *New-Hampshire* y *South-Carolina*.

He aquí lo que dicho corresponsal manifiesta a su periódico:

«El *Luisiana* tiene 950 hombres de tripulación. Sin embargo, este buque no es el más poderoso de la flota yanqui. En breve vendrá á este puerto el acorazado *Delaware*, barco de 21.000 toneladas, que tiene entre su artillería 10 cañones monstruosos.

Cuando puse el pie sobre el puente del *Luisiana*, lo primero que llamó mi atención fué la limpieza extraordinaria que reinaba.

Y después, el confort y la comodidad de que disfrutaban todos los tripulantes, desde el jefe hasta el último grumete.

Vi salas de baño con aparatos para tomar duchas, salones de peluquería, bibliotecas, cocinas especiales y caloríferos que irradiaban sobre todos los puentes y compartimientos un dulce calor.

Cada marino tiene un escritorio de madera barnizada para su uso particular, y además hay para el servicio de todos los tripulantes numerosas máquinas de escribir.

Cada barco tiene su servicio de correos determinado. Y en él son timbradas todas las cartas.

Hay á bordo muchas máquinas portátiles de coser y unas mesas especiales para reparar la ropa.

Cuando penetré en el entrepuente, reinaba en él una animación extraordinaria.

Unos marinos, sentados ante máquinas de coser ó ante mesas especiales, cosían y repasaban sus ropas. Otros escribían. Algunos jugaban á las cartas. No pocos cantaban y bailaban. Varios tocaban el violín. Uno, sentado ante un piano, interpretaba una melodía yanqui. Y seis ó ocho entreteníanse en retratar con pequeñas máquinas fotográficas.

Vi las cocinas. Son todas ellas de una limpieza inaudita. Los cocineros y marmitones, todos negros, vestían de un blanco deslumbrador.

Los aparatos frigoríficos de cada barco contienen reglamentariamente 20.000 kilos de carne de vaca.

En el puente hay grandes cajas de armadura metálica y agujereadas en sus flancos. Dentro de ellas, colocadas sobre vasares, hay patatas, cebollas y todo género de legumbres, abundando las coles.

He aquí el régimen alimenticio de los marinos yanquis:

Se levantan á las seis de la mañana y se les sirve acto continuo una gran taza de café muy caliente.

A las siete y media se desayunan con un plato de carne y otro de legumbres.

Al medio día almuerzan con un gran plato de carne, dos de legumbres, un entremés y dos postres, pan, vino ó cerveza.

A las siete y media cenan un plato de carne, uno de pescado, otro de legumbres, un helado, frutas y café.

El marinero de guerra yanqui que gana menos cable todos los meses 18 dólares (18 duros), aparte de su comida.

Los reenganchados varias veces, que abundan en la Marina yanqui, llegan á ganar hasta dos dólares diarios.

Los subalternos cobran tanto como en otros países los oficiales, y naturalmente, tienen mesa aparte, mejor que la de los marineros.

Los alféres de navío cobran 2.000 dólares (2.000 duros) al año.

Los tenientes, 3.000, y así sucesivamente.

El almirante Wiellan tiene de sueldo 9.000 duros anuales, sin contar los gastos de representación.

Luego visité los camarotes de los oficiales. El «confort» que reina en ellos es maravilloso. No falta un detalle, y seguramente los oficiales viven á bordo mucho más higiénica y cómodamente que en tierra.

El almirante tiene á su disposición varios salones, decorados con un lujo estupendo.

Y en el comedor admiré un servicio de plata maciza ofrecido por el Estado yanqui de Luisiana al acorazado que lleva su nombre.»

TOROS EN EL EXTRANJERO

Cogida de Lombardini.

GUADALAJARA (Méjico), 28. Autorizada nuevamente por el Gobierno la celebración de corridas de toros en los Estados en que el orden ha quedado restablecido, lidiaron ayer en esta plaza reses de la vacada de Pabellón los diestros de la tierra Lombardini y López con sus cuadrillas.

El primero, que toreó, banderilleó y mató superiormente al primer toro, fué enganchado por el tercero aparatadamente, infiriéndole una cornada.

Llevado el diestro á la enfermería, se vió que la herida que sufre es grave.

Pedro López tuvo que despatchar el resto de la corrida.

Estuvo muy valiente con la capa, las banderillas y los trastos de matar; oyó frecuentes ovaciones y le sacaron de la plaza en hombros.

En Méjico.

MONTERREY. Autorizadas las corridas en los Estados, torearon en Monterrey Guerrero y Rodarte, que lidiaron ganado de la hacienda de Villamano.

Guerrero tuvo una gran tarde y fué ovacionado en la muerte de sus toros.

Rodarte cumplió en los suyos.

AGRESION TRAIRORA

DEL VICIO AL CRIMEN

PARIS. Leopoldo Dupeux, protagonista hoy de un crimen terrible, que ha impresionado vivamente á la opinión, pudo haber sido un hombre dichoso, si tuviera buena cabeza.

Su padre, que murió hace años, le dejó una fortuna de bastante importancia. Era lo suficiente para vivir con toda holgura y sin preocupaciones de ninguna clase.

Pero Leopoldo Dupeux era ambicioso, y aun quiso ser más rico. Se metió en diversos negocios, todos mal meditados; fracasó en ellos, y perdió su fortuna.

No fueron sólo los malos negocios, sino también las orgías y los galanteos los que contribuyeron á su ruina.

Su vida era tan desordenada y escandalosa, que un día se le desheredó, y al morir dejó la fortuna (200.000 francos) á una hermana de Leopoldo Dupeux, en vez de dejársela á éste.

Pero todavía la casualidad ayudó esta vez á Dupeux á ser rico. Su hermana, más joven que él, murió pronto y le dejó todo el dinero.

Entonces se dedicó Leopoldo á la vida de escándalo. Y del escándalo ha pasado al crimen.

Entró en un café de gente alegre, é invitó á dos lindas muchachas á cenar con él.

Terminada la cena, acompañó á las jóvenes al hotel donde éstas vivían; pero una vez allí, y sin duda por el estado de embriaguez en que Dupeux se hallaba, sobrevino una escena tan ruidosa, que fué necesaria la intervención del fondista, el cual arrojó á la calle al escandaloso y cerró la puerta.

Entonces empezó á golpear Leopoldo la puerta de la fonda y á mover tal estruendo, que el fondista se asomó á una ventana, y desde ella le amonestó con severidad, exhortándole á que se retirara.

No sólo no hizo caso el borracho, sino que, sacando un revólver, disparó varios tiros á la ventana.

El fondista y la madre de éste resultaron heridos de gravedad.

La Policía acudió pronto al lugar del suceso, y detuvo al agresor.

El fondista se halla en estado gravísimo; las heridas de la madre son más leves.

El suceso ha producido grande indignación.

Está probado que el agresor se hallaba completamente borracho en el momento de realizar su delito.

Muerta por su amante

PARIS. En el hospital de la Piedad acaba de morir una joven, en circunstancias verdaderamente extraordinarias y lamentables.

Tenía veintidós años, se llamaba Juana Simón, era planchadora y residía en Jory.

Hace un año abandonó la casa de sus padres, honrados obreros de esta capital, y huyó con un individuo, Antonio Secart, con quien vivió en Jory maritalmente desde entonces.

Hace pocos días fué recogida en la calle y trasladada al hospital de la Piedad.

Presentaba en el vientre una herida, que los médicos declararon grave desde el primer momento.

La joven declaró que llevaba en la botella una mano y, habiendo resbalado, cayó á tierra y se hirió con la botella en cuestión.

Antonio Secart no tardó en presentarse en el hospital, dando señales de gran desesperación por el accidente de que su amada había sido víctima.

La herida se agravó en tales términos, que los médicos perdieron toda esperanza de salvar á Juana.

Esta entonces rogó que escribieran á su madre para que viniera á despedirse de ella.

La entrevista fué emocionantísima.

Juana pidió perdón á su madre por haberla abandonado, y el perdón fué concedido entre lágrimas.

Pero, antes de morir, Juana confió á su madre el terrible secreto. Su declaración había sido falsa. La herida no se la produjo con la botella. Fué Antonio Secart quien, á consecuencia de una violenta escena de celos, le clavó un cuchillo en el vientre.

Después de la agresión, Antonio pidió á Juana que no le delatara y que explicara el suceso en la forma en que lo ha hecho.

La joven no quiso acusar á su amante, y tuvo la abnegación de dirigirse al hospital por su propio pie, no pudiendo llegar allí porque se desangraba por momentos, y cayendo desvanecida en la calle.

Juana suplicó á su madre que guardara el secreto; pero la madre no la ha obedecido, y ha formulado la denuncia contra Antonio Secart.

La detención de éste ha coincidido con la muerte de la pobre muchacha.

El detenido niega el hecho; pero sus negativas son tan débiles y sus confesiones tan evidentes, que el juez está convencido de la culpabilidad, y espera que no ha de tardarse en conseguir una amplia confesión.

Aventuras de una yanqui

NUEVA YORK. En Cincinnati acaba de morir, á la edad de veinticinco años, la señorita Jessy Haversham, hija de un multimillonario de Baltimore.

La breve vida de Jessy Haversham ha sido de lo más extraordinario y aventurero.

Desde niña llamó la atención de las gentes por su prodigiosa hermosura, y apenas entró en la adolescencia, los jóvenes de posición más brillante de Baltimore empezaron á disputarse su mano.

La Srta. Haversham estaba educada en un lujo fastuoso, y todos los pretendientes le parecían poco para ella.

Sin embargo, no era dichosa, ni la alegría se reflejaba jamás en su rostro.

Muchas veces se la había oído decir que estaba hastiada de aquella vida opulenta, monótona y sin emociones.

Un día, cuando la Srta. Jessy acababa de cumplir los diez y seis años, desapareció bruscamente de su casa.

Al partir dejó una carta á su padre, despidiéndose de él.

La epístola estaba concebida en estos términos:

«Padre mío: Te quiero mucho; pero tú necesitas hacer esta vida para tus negocios, y yo no puedo seguir compartiéndola. Necesito vivir intensamente, y por esto huyo. No se trata de ninguna huida vergonzosa, que pueda hacer la menor ofensa á tu dignidad. No tengo amores con nadie, y cuando los tenga, no me olvidaré de lo que debo á mi nombre y á mi decoro. Mi desaparición sólo responde al legítimo propósito de ser libre y de conocer la vida.»

El millonario tuvo el disgusto que puede imaginarse, y no resignándose á perder á su hija, puso en juego para encontrarla todos los medios de que podía disponer, gastando sumas fabulosas en auxiliar la acción de la Policía.

Pero los inauditos esfuerzos de Mr. Haversham resultaron inútiles. No volvió á saber una palabra de su hija hasta que, hace un año, algunas informaciones periodísticas desvelaron el misterio.

La Srta. Jessy, al huir de su casa, se entregó á las aventuras más extravagantes, y finalmente se asoció á una tribu gitana, con la cual huyó por los campos.

El rey de los bohemios de los Estados Unidos se enamoró locamente de la muchacha, y terminó por casarse con ella. Vivieron juntos, enamorados y dichosos, hasta hace poco tiempo, en que la salud de la hermosa se resintió gravemente, y miss Jessy tuvo que implorar el perdón de su padre, refugiándose en una finca que éste posee en Cincinnati, donde, en medio de los cuidados más solícitos, acaba de sorprenderla la muerte.

Cuando, hace algún tiempo, se descubrió el paradero de la bella aventurera, toda la Prensa mundial dijo cuenta detallada de sus aventuras, y esto ahorra en la ocasión actual repetir los detalles.

La muerte de la preciosa Jessy Haversham ha producido en cuantos la conocieron honda impresión, y los periódicos la dedican largas necrologías.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Rumor no confirmado.

PARIS. *Le Temps* dice que el Gobierno francés no ha recibido ninguna información relacionada con el rumor de que un destacamento francés había sido atacado á orillas del Muluya, resultando dos oficiales muertos.

Probablemente se trata de la noticia de una escaramuza, ampliada exageradamente al ser transmitida por los indígenas.

Disolución del Parlamento.

LONDRES. El Rey ha firmado un decreto disolviendo el Parlamento y convocando al nuevo para el 31 de enero próximo.

MISCELANEA

Nafragio del vapor «Ookmoor».

GIBRALTAR. Se confirma la pérdida total del vapor *Ookmoor*.

Procedía dicho buque de Taganrog, con rumbo á Birkenhead.

Han venido á esta plaza el capitán y la tripulación, saliendo luego en vapores para el lugar del suceso.

El *Ookmoor* era nuevo, pues fué botado hace once meses.

Exposición inaugurada.

SANTIAGO DE CHILE. El Presidente, Sr. Figueroa, acompañado por el Sr. Barros Lucas, Presidente electo, inauguró la Exposición Industrial y Agrícola, en la que los fabricantes de Europa exponen numerosas máquinas industriales.

El Sr. Barros Lucas declaró que, durante su presidencia, protegerá la Agricultura y la Industria con todo su apoyo.

Revolución sofocada.

MEJICO. El Gobierno ha logrado sofocar el movimiento revolucionario, reinando tranquilidad completa.

El Consejo federal ha votado una orden de confianza al Presidente de la República, general Porfirio Díaz.

Un combate.

COLOBECHAR. Se ha trabado un combate entre un convoy libre y un *djich* de bereberes, á 70 kilómetros de esta población. Resultaron muertos seis hombres del convoy. Han sido mandados socorros.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

CUESTION APASIONADA

BARCELONA Y SU AYUNTAMIENTO

En los momentos actuales se ventila en el Ayuntamiento una cuestión local que reviste suma importancia, y que de resolverse ó no con acierto, puede influir poderosamente en el crédito del Erario municipal.

La Prensa de la ciudad condal, percatada de la trascendencia económica del asunto, con el amor y el celo que siempre puso en defensa de los intereses de la ciudad, ha abierto palenque y ha discutido estos pasados días con gran apasionamiento. El asunto lo merecen, merecen, sí, que la opinión se entere y fiscalice rigurosamente una cuestión que pesará sobre el crédito de Barcelona.

Existe en la capital de Cataluña un ambiente de ciudadanía, que, poco á poco y á medida que el actual Ayuntamiento ha ido desconviniendo su gestión administrativa, se condensa con marcada hostilidad contra la mayoría radical de los concejales. La división acentuada de los partidos políticos, en Cataluña más bruscamente distanciados é irreconciliables que en ninguna otra parte de España, convierte en materia política el acuerdo más simple de policía urbana. El Consistorio barcelonés actúa con la solemnidad de un pequeño Parlamento, y suena en el austero Salón de Ciento el nombre de Barcelona con todos los cariños del regazo materno y todos los aromas del amor cívico.

El barcelonés ama á su Barcelona con idolatría; se siente orgulloso cuando el extranjero visitante, desde las cumbres pintorescas del Tibidabo ó desde la terraza de Miramar, al abarcar la belleza del panorama que despiñega la urbe, lanza una frase encomiástica y rinde homenaje al esfuerzo catalán.

Pero entró la política en el Municipio barcelonés, con su cortejo inevitable de apasionamientos, y el vocerío enardecedor del mitin, con su fraseo agresivo para las personas y las cosas, y desde este punto no se pudo evitar que cada dictamen, cada acuerdo llevara una etiqueta.

Esta influencia ha dado impulsos febriles al dinamismo municipal; cada grupo piensa en acometer grandes mejoras que á Barcelona sean beneficiosas. Dominaron hace pocos años los catalanistas, y sentaron los jalones para la unificación de la Deuda municipal y la magna empresa de la Reforma. Ponderadas las fuerzas políticas, acometieron la mejora. Hoy dominan los radicales, y proponen la solución de otro problema no menos importantísimo, cual es la dotación del suficiente caudal de agua potable para las necesidades urbanas.

El asunto, como se ve, es de suma importancia; se trata de la adopción de un proyecto que costará á la ciudad cerca de setenta millones de pesetas.

Los procedimientos seguidos para resolver este asunto en el seno de la Corporación por la mayoría republicana lerrouxista del Ayuntamiento han levantado extraordinaria polvareda. Combaten la proposición que los ediles radicales patrocinan, las entidades mercantiles, industriales y científicas de la ciudad condal; la censuran diarios republicanos, como *El Diluvio* y *La Publicidad*; conservadores, tradicionalistas, catalanistas, como *La Veu de Catalunya* y *El Poble Catalá*, y neutros, como *La Vanguardia* y *Las Noticias*, y tan sólo la defendiendo *La Tribuna* y *El Progreso*, órgano este último del partido republicano radical.

Sin sentir prejuicio alguno por nuestra parte, parece que en este acuerdo en contra de la proposición que suma los votos radicales en bloque, cual si del escritorio dependiera la fortaleza del credo político, hay algo que está más cerca de la opinión general de la ciudad, aun cuando no reuna los votos suficientes en el Ayuntamiento de Barcelona.

Cuestión es ésta de interés importantísimo, y que, apartando á un lado y á otro los apasionamientos, que la desfiguran, pudiera ser el punto de arranque de una modificación muy honda en la vida política catalana.

La información que sigue dará cuenta á nuestros lectores de la marcha del asunto.

Continúa la sesión.

BARCELONA. (Lunes, noche.) La sesión que se había suspendido á las nueve de la noche, se reanuda á las once.

Hasta ahora nada puede predecirse respecto del resultado.

Continúa la discusión de los votos particulares que las minorías han presentado al dictamen.

Un público enorme invade el patio de las Casas Consistoriales, esperando turno para tener acceso al salón de sesiones.

Créese que el acto se prolongará hasta las primeras horas de la mañana, pues las minorías están dispuestas á agotar todos los medios reglamentarios y á no abandonar el salón sin conseguir que el Consistorio acuerde la convocatoria de un nuevo concurso.

La plaza de San Jaime está llena de gente, que aguarda el resultado del debate.

Una sección de guardias de Seguridad, á caballo, cuida del orden.

En toda Barcelona se espera el acuerdo del Ayuntamiento con extraordinaria expectación.

Detalles de la sesión.

BARCELONA. (Lunes, noche.) La primera parte de la sesión ha sido invertida en la lectura del dictamen de mayoría y de los dos votos particulares, suscrito el uno por las minorías y el otro por el concejal Sr. Marial. La lectura del dictamen duró media hora. Sobre un encargo que había en el estrado se fueron anotando las cifras y datos necesarios para facilitar la discusión.

El debate comenzó por el voto particular del Sr. Marial, que propone se aplaque el examen de la cuestión, á fin de que pueda ser estudiada técnicamente con el debido detenimiento.

En este sentido apoyó en un extenso discurso su voto particular el Sr. Marial.

En nombre de los firmantes del dictamen contestó el concejal radical Sr. Callén, que explicó las causas por que la Comisión había considerado más aceptable el proyecto del Sr. Rivas que las demás proposiciones presentadas al concurso.

En ambos discursos se invirtió toda la primera parte de la sesión, sin que, á pesar de la aglomeración del público y de la efervescencia provocada por este asunto, se haya promovido ningún incidente.

Al comenzar la sesión, varios vocales asociados, que en Junta municipal tendrán que sancionar más tarde el acuerdo que adopte el Ayuntamiento, solicitaron asistir á la sesión. El alcalde accidental, Sr. Serrallana, consultó la petición á los concejales, que se pronunciaron en sentido afirmativo. Los vocales asociados tomaron asiento en el estrado, al lado de los concejales.

Sigue la sesión.

BARCELONA. (Martes, tarde.)

Continúa aún la sesión del Ayuntamiento. Así las minorías como la mayoría no han dejado un solo momento el salón desde anoche, á las once y media, en que se reanuda la sesión.

En el salón hay bastante público. La discusión no ha sido tan borrascosa como en otras ocasiones.

A pesar de los esfuerzos de las minorías, no fué aceptado el voto particular por ellas formulado al dictamen de la mayoría.

En los votos particulares piden se declare desierto el concurso para el abastecimiento de aguas y declarar otro nuevo con mayores garantías para la ciudad.

A las siete de la mañana, en votación nominal, por 25 votos contra 20, fué rechazado el voto particular del Sr. Marial.

A las diez, después de rechazado otro voto particular por 24 votos contra 20, empezó la discusión del dictamen, que á la una de la tarde continúa.

Las minorías se esfuerzan en demostrar que la adquisición de aguas, objeto del dictamen, es un desastre económico.

Opinan que Barcelona no está en condiciones de hacer un desembolso de 147 millones de pesetas, que es lo que supone el proyecto, entre compra de aguas y conducción.

Dicen que es una enormidad jurídica, porque en el proyecto se propone pagar el 60 por 100 al firmarse la escritura, antes de empezar las obras, con lo cual entregará la ciudad 51 millones sin garantía ninguna.

La mayoría niega que el proyecto sea desastroso para la ciudad, y opina que la operación es beneficiosa para la población desde el punto de vista de la higiene.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:

En Alpera, el médico titular D. Pedro Gil Ruano con la señorita Aurea Garcia Castillo, siendo apadrinados por el prestigioso ex alcalde D. Pedro Gil Tortosa, tío del novio, y doña Francisca Garcia Valera, hermana de la novia.

En Burgos, las señoritas Lola y María Jesús Núñez del Pino con D. Alfredo Kandelán y D. José Leús de Errazquin, respectivamente.

En Salamanca, D. Carlos Romo con la señorita Anunciación Baranda.

En Alicante, D. Manuel Calvo Font con la señorita Dolores Mingot Bas.

En Jacar, D. Antonio Palacio Grasa con doña María Lafuente Prado.

En breve contraerá matrimonio:

En Cáceres, D. Dámaso Garcia Díez con la señorita Carmen Rodríguez Ramirez.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Bilbao, doña Carmen de Belauzarán.

En Córdoba, doña Ana Lamet Estévez.

En Badajoz, doña Fabriciana Ibarra.

En Murcia, el niño Pepito Clemares Costa.

En Salamanca, D. Antonio Alfonso Pérez de las Mozas.

En Barcelona, D. Ramón Marcé Rubia y doña Mercedes Pau Araño.

En Granada, D. Eduardo Gómez Molina.

En San Sebastián, doña Amalia Herrero y la niña María del Pilar Catalina Otegui.

VIAJES

Han llegado:

A Bilbao, D. Alfredo Cuevas y D. Justo María Galán.

A Zaragoza, D. Juan Cancio Mena y la señora de Monforte.

A Málaga, D. Sebastián Brialés y D. Rafael López Oyarzábal.

A Salamanca, los Sres. Díez González y Díez Ambrosio.

A Almería, D. Lorenzo Gallardo.

A Pontevedra, D. Clemente Sagasta.

A Alicante, D. Francisco Antón Torresgrosa.

A Logroño, D. J. J. Dómine y D. Ramón Galvañón.

A Palencia, D. José del Muro.

Han salido:

De Bilbao para Madrid, D. José Caruso, D. José María Villabaso, D. Santiago López Zalla, D. Daniel Muñoz, D. José Iturraspe y D. Leonardo Martínez; para Cáceres D. Antonio del Roncal con su señora.

De Zaragoza para Madrid, la marquesa de Squilache.

De Badajoz para Barcelona, doña Rosario Alcaraz con su hijo.

De San Sebastián para Madrid, D. Juan Gabarain, los condes de Ortaza y D. Julián Hurtado.

De Albacete para Madrid, la esposa de D. Luis Ibarquien.

De Valencia para Madrid, el conde de Trénot.

NACIMIENTOS

Han dado á luz:

En Málaga, la esposa de D. Rafael Pérez Bryan, una niña.

En Murcia, la esposa de D. Francisco Sánchez Araciél, un niño.

En Sevilla, la esposa de D. Emilio Boix, un niño; y la esposa de D. Antonio Gamero, un niño.

EL RÁPIDO MADRID-HENDAYA

UN DESCARRILAMIENTO

Sin desgracias personales.

SAN SEBASTIAN. (Martes, madrugada.) El tren rápido procedente de Madrid ha descarrilado en el kilómetro 584, antes de llegar á la estación de Villafraña.

El servicio de la Compañía dice que no han ocurrido desgracias personales.

Organízase ahora en Irún un tren de socorro, que no regresará del lugar del siniestro hasta después de las cuatro de la madrugada.

El sudexpreso ha salido á la hora reglamentaria, y los viajeros tendrán que hacer transbordo, pues el pesado material descarrilado tardará algunas horas en encarrilarse. Ignórase la causa del descarrilamiento.

LA SEMANA SOCIAL

BARCELONA. (Martes, tarde.) Ayer por la tarde visitaron los «semanales» el templo de la Sagrada Familia, obra del arquitecto Sr. Gaudí; el grupo escolar del mismo y el Patronato social de obreros de Poblet.

A las cinco y media terminó su lección sobre «Las grandes líneas del catolicismo social» el Sr. Rodríguez de Cepeda.

Por la noche dió una conferencia sobre «Los grandes beneficios sociales del catolicismo y fundadas esperanzas para el porvenir, mediante la actuación de la civilización y del orden social cristiano» el doctor Mas, magister de la Catedral de Barcelona y presidente de la Asociación de eclesiásticos para el apostolado popular.

Tanto las lecciones del Sr. Rodríguez de Cepeda como la del doctor Mas fueron muy elocuentes, y los oradores, felicidades.

Esta mañana á las nueve, en el mismo local que ayer, desarrolló la tercera lección el catedrático de Economía política de la Universidad de Santiago, D. Amando Castroviejo.

Trató de «El catolicismo social y los problemas obreros», demostrando sus amplios conocimientos en la materia.

Terminada la lección, los «semanales» visitaron el Museo de Pintura, el Palacio de Justicia y el Parque.

Se ha recibido un telegrama de la Comisión permanente de la Semana social de Francia, afirmando su comunidad de aspiraciones con los católicos españoles y felicitándoles porque reintegrarán en los principios del orden económico y social los del catolicismo.

Firman el telegrama el conde Mun y otros conspicuos católicos franceses.

Han llegado, con motivo de la Semana social, varios extranjeros.

LAS HUELGAS

En Palma de Mallorca.

PALMA DE MALLORCA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento ha denegado el socorro de 500 pesetas que se solicitaba á favor de los huelguistas curtidores.

Estos, al salir de la Casa Consistorial, han hecho manifestaciones de protesta contra los conservadores y liberales que votaron en contra de aquella solicitud.

Háanse tomado grandes medidas en evitación de posibles agresiones por parte de estos huelguistas.

Los patronos vidrieros han aceptado la intervención de una Junta de arbitraje para solucionar el conflicto que tienen pendiente con sus operarios.

En Bilbao.

BILBAO. (Martes, madrugada.) La huelga de la mina Estrella se ha solucionado al fin.

Sigue el conflicto en el mismo estado respecto á las minas Primitiva y Justa.

ANDALUCIA

Noticias del vapor «Pampa».

ALMERIA. (Lunes, noche.) Resulta inexacto cuanto se ha dicho acerca de la pérdida del vapor *Pampa*, que salió de este puerto el día 12 del corriente, con dirección á Sud-América.

Hoy se han recibido, en efecto, noticias de haber llegado ayer dicho buque á Río Janeiro, sin novedad, causando gran regocijo en las familias de los emigrantes, alarmadas por aquellos rumores de naufragio.

Mitins y manifestaciones.

ALMERIA. (Martes, madrugada.) Se han verificado mitins y manifestaciones en los pueblos de Ragol, Alieun y Huéncia, para pedir al Gobierno remedie la crisis obrera, ejecutando las obras públicas proyectadas.

Los obreros sin trabajo amenazan con desórdenes si no se atienden sus peticiones.

La Prensa local excita á los Poderes públicos para la solución del conflicto.

Un crimen.

ALMERIA. (Martes, madrugada.) En el pueblo de Ragol, Eduardo Blanes y José Forte entablaron una acalorada disputa, que tuvo un lamentable fin.

Blanes, al verse herido de una puñalada, disparó tres tiros contra José Forte, dejándole muerto en el acto.

Regreso de fuerzas.

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha llegado el tren militar de Huelva, con el batallón de Alava, que fué allí con motivo de las huelgas.

Quedó en Huelva una compañía, formada por cien soldados, que zarparán hoy para Mahón en el crucero «Extremadura», llevando material y marineros para el «Carlos V» y el «Princesa de Asturias».

Fragata que no parece.

Sigue ignorándose el paradero de la fragata argentina «Presidente Sarmiento», habiéndose telegrafado á varios puertos, preguntando.

De Málaga, en donde también tenían preparados festejos, han preguntado aquí si se tenían noticias de la fragata.

Socialistas detenidos.

MALAGA. (Martes, tarde.) Por orden de la autoridad militar ha sido clausurado el Centro de la Juventud Socialista, deteniéndose al presidente, Evaristo Navarrete, y al orador Leandro Ramirez Esther, á consecuencia del mitin celebrado el día 20 contra el cupo militar.

Servicio de trenes.

Terminada la recomposición del túnel de Alora, ha quedado restablecida la perfecta normalidad para la circulación de los trenes.

PARA CURAR UN NEFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUINA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CASTILLA LA NUEVA

Detalles de una desgracia.

ARANJUEZ. (Martes, mañana.) Amplió mis noticias de ayer con los tristes detalles que siguen: El edificio situado en la calle de San Antonio y Stuart, conocido desde tiempo inmemorial por café de La Unión, fué adquirido recientemente para instalar otras industrias, y al efecto, sus nuevos propietarios están introduciendo en él completas y radicales mejoras, proporcionando con tal motivo ocupación á muchísimos obreros. Estos se consideraban ya muy felices del resultado de sus trabajos, fundándose en que en esta semana fijarían en la cúspide de la finca la bandera nacional, como señal simbólica de haber terminado la cogida de aguas en el edificio; pero la fatalidad hizo que esta mañana, al reanudar sus cotidianos trabajos, y hallándose sobre un tablón del andamiaje tres obreros colocando los rieles para los canalones, cediera súbitamente el madero, y viéndose en peligro inminente su vida, trataron de salvarla asiendo á la cornisa, la cual desprendióse á impulso de la fuerza y peso que desarrollaban los tres individuos, cayendo desde una altura de ocho metros al suelo Juan Alvarez, Bernardo Pacheco y Manuel Pérez, y produciéndose los dos primeros conmociones viscerales y fractura probable de la base del cráneo, y el último, fractura del calcáneo derecho.

En gravísimo estado fueron conducidos por sus compañeros de oficio al Sanatorio, siéndoles practicada seguidamente la primera cura por los facultativos titulares. Después se les trasladó en camillas del Municipio y de la Cruz Roja á Alvarez y Pérez á sus respectivos domicilios, y á Pacheco al Real Hospital de San Carlos, por ser vecino de Ontigola, y no tener aquí domicilio. A las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento, falleció éste, y con intervalo de poco tiempo Alvarez, continuando su compañero de infortunio en grave estado.

Las víctimas eran jóvenes, estaban casados y dejan siete hijos de corta edad.

Por delante del lugar donde ha ocurrido la triple desgracia ha desfilado extraordinario público, lamentando profundamente el desastroso fin de los tres obreros, los cuales eran muy queridos de sus convecinos por su acrisolada honradez y constante laboriosidad.

GALICIA

Los agricultores gallegos.

CORUNA. (Lunes, noche.) Ha regresado la Comisión de agricultores gallegos que fué á Madrid á gestionar el cumplimiento de los acuerdos adoptados en la asamblea de Montforte.

Viene la Comisión muy agradecida á los diputados gallegos y asturianos que han secundado sus gestiones.

Tráe la promesa del Sr. Cobian de presentar un proyecto de desgravación arancelaria del maíz tan pronto como le sea enviada una exposición documentada demostrando que el maíz es parte esencial para resolver el problema de las subsistencias en Galicia.

Por su parte, el ministro de Fomento prometió á los comisionados reformar el reglamento vigente para los Sindicatos agrícolas, al objeto de dar á estos organismos atribuciones precisas para el cumplimiento de sus fines.

La Comisión anunció que se propone informar en el proyecto de exacciones locales. El presidente del Consejo manifestó á los comisionados que la cuestión de los foros será tratada en el Parlamento, después de desechados los presupuestos y los proyectos más apremiantes.

Del resultado del viaje de la Comisión han quedado los agricultores gallegos satisfactoriamente impresionados.

El gobierno de la Coruña.

CORUNA. (Lunes, noche.) Ha llegado el nuevo gobernador civil, D. Felipe Romero Donallo.

Las simpatías de que goza el ex diputado y ex senador por la Coruña explican perfectamente el gran recibimiento que se le ha dispensado.

Esperábase todas las autoridades, Comisiones del Ayuntamiento y de otras corporaciones y entidades.

Seguido de una interminable hilera de carruajes, el Sr. Romero Donallo se ha dirigido en el del alcalde al Gobierno civil.

La Prensa local recuerda la anterior etapa del Sr. Romero Donallo al frente de este mismo Gobierno, y confía en que su nueva gestión ha de ser tan fructífera como aquella otra.

Inundaciones.

CORUNA. (Martes, madrugada.) En la villa de Muros, á causa de las enormes lluvias, se han registrado inundaciones de alguna importancia.

Las aguas alcanzaron 70 centímetros de elevación en las calles de la Marina, Carmen, Real, Pescadería, Constitución y Cristo.

El tránsito quedó suspendido.

En algunas casas de la calle de la Marina, entró agua hasta una altura de 50 centímetros.

Hoy se celebraba la festividad de Santa Cecilia. La iglesia estaba llena, y cuando los fieles, una vez acabada la función religiosa, quisieron salir del templo, vieron que la iglesia estaba rodeada por las aguas, y allí tuvieron que permanecer hasta las dos de la tarde.

El alcalde, Sr. Dubert, acudió á los sitios de mayor peligro, enterándose de todo cuanto ocurría.

No hubo que registrar desgracias personales.

Las pérdidas se valúan en 60.000 pesetas.

El capitán Deschamps.

CORUNA. (Martes, madrugada.) Ha causado aquí excelente efecto la proposición de ley presentada por los Sres. Romeo y Azcarate para que sea prorrogado el plazo de solicitar la cruz de San Fernando en favor del capitán del vapor *Montserrat*, D. Manuel Deschamps, que realizó por dos veces el glorioso hecho de forzar el bloqueo de la isla de Cuba.

Se recuerda el homenaje que entonces le tributó el pueblo y el obsequio que la Prensa le hizo de un álbum lleno de millares de firmas enalteciendo su heroísmo.

VASCONGADAS

Un incendio.

BILBAO. (Martes, madrugada.) En Deusto se ha declarado, á las ocho de la noche, un violento incendio en la cordelería propiedad de D. Juan Cruz Ruiz.

Al lugar del suceso acudió el servicio de incendios de Bilbao.

El fuego se prolongó hasta las doce y media, quedando destruida la fábrica.

No hubo desgracias personales.

Las pérdidas han sido enormes.

Asistieron varias autoridades de Deusto y Bilbao.

Detención.

Ha sido detenido en el pueblo de Plenía Manuel Garrido, el cual, frente á un grupo de individuos, dió varios vivas á la República y otros gritos subversivos.

El teatro en provincias

BEJAR. Para complacer los justos deseos del pueblo bejarano, ha pasado allí, desde Badajoz, á dar unas cuantas funciones, la notable compañía de ópera y zarzuela Bent-Rios, y de allí se trasladará después á Salamanca con igual objeto, hasta el día de la Patrona de España, la Purísima Concepción, en que terminará su contrata.

MURCIA. De mala manera ha terminado la temporada del teatro Romea.

En este teatro, como es sabido, actuaba la compañía Salvat.

VALENCIA. En el teatro Principal, donde actúa la compañía Villagómez, se anuncia el estreno de *La rima eterna*.

—En el teatro Eslava sigue actuando la compañía de J. Colom.

BILBAO. La compañía de Patricio León ha estrenado en el teatro de los Campos Eliseos la opereta en tres actos *La niña mimada*.

OVIEDO. En el teatro Campoamor sigue actuando la compañía del Sr. Lacasa.

AVISOS UTILES

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tes de J. Díez y Díez. BARQUILLO, 36. *Fábrica de chocolates.*

FABRICA DE HARINAS

Se vende en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar en Vitoria el 19 de diciembre próximo, á las once de la mañana, en la notaría de D. Francisco de Ayala, la fábrica de harinas montada con los últimos adelantos, capaz para una mouturación de 17.000 á 20.000 kilos diarios, con fuerza motriz hidráulica, sita en Gábaro, próximo á la ciudad de Vitoria y con apartadero sobre la línea del ferrocarril del Norte.

Los títulos de propiedad y condiciones se hallan de manifiesto en la notaría del señor Ayala.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

29 de noviembre de 1860.

El general Lemery, nuevo gobernador general de Filipinas, salió ayer en el tren correo de Alicante, con dirección a Marsella, en cuyo punto tomará el vapor que le ha de conducir a Filipinas.

Le acompaña su ayudante de campo, el coronel D. Gregorio Tenorio de la Torre.

Hoy hay baile en casa de los señores de Osma y banquete en la del ministro de Inglaterra.

El lunes obsequiará también el nuncio de Su Santidad al cuerpo diplomático y a otros personajes con un convite y el sábado dará otro el señor ministro de Holanda.

Dentro de breves días debe llegar a esta corte el general Dulce, que viene a tomar parte en las deliberaciones del Senado.

Ayer se reunió el Jurado de la Exposición de Bellas Artes para acordar la propuesta al Gobierno de los cuadros cuya adquisición estima acertada.

Con los adquiridos por S. M. la Reina, SS. AA. los Infantes D. Sebastián y el duque de Montpensier, en una cantidad próxima a la destinada otras veces por el Gobierno para comprar obras, refluirá en beneficio de los demás expositores la destinada en la presente y que, según tenemos entendido, es de alguna consideración.

El célebre Ronconi, que ha hecho últimamente las delicias del público parisiense y que ha vuelto a su patria adoptiva, la bella Granada, quiere consagrar sus ratos de reposo a fomentar en aquella ciudad la enseñanza del canto y la declamación.

Al efecto, ha dirigido a S. M. una reverente súplica pidiendo que le conceda un local a propósito para establecer en Granada un Conservatorio de Música y Declamación que se titule de «Isabel II». El generoso artista ofrece costear, no sólo el mobiliario y demás accesorios indispensables, sino que además es su deseo abonar los gastos de profesores, así como el establecer un teatro para los ejercicios prácticos.

Con motivo del fallecimiento de S. M. la Emperatriz Alejandra Fedorowa, madre de S. M. el Emperador de todas las Rusias é hija del difunto Rey Federico Guillermo III de Rusia, vestirá la Corte de luto por espacio de veinte días, la mitad riguroso y los restantes de alivio, debiendo empezar desde ayer.

EJERCITO Y ARMADA

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Sres. Montero y Cebollino, coroneles Sres. Mayorga y Moreira, el magistrado Sr. Obaya, el conde de la Viñaza, los diputados D. Dalmacio Iglesias y Sr. Miralles y el ex ministro Sr. Suárez Inclán.

Se encuentra enfermo el capellán castrense, retirado, D. Eustaquio Chillon.

Ha sido destinado a las órdenes del inspector de Sanidad de la quinta región D. José Chicoy el médico mayor D. Enrique Solano, y al escuadrón de Escolta Real el de igual empleo D. Emilio Fuertes.

Algunos periódicos han manifestado que por el ministerio de la Guerra no se han concedido recompensas por los servicios prestados, con ocasión de la campaña de Melilla, a las autoridades y presidentes de Centros y Sociedades de Cádiz.

Con ocasión del reciente viaje de S. M. a Sevilla se firmó la concesión de la gran cruz del Mérito Militar al presidente de la Cámara de Comercio, y de cruces de tercera clase de dicha Orden a los presidentes de la Diputación provincial y del Casino Gaditano, quedando, pues, satisfechos los que deseaban esta gracia.

Se concede gratificación anual de 1.500 pesetas al capitán de Artillería D. Manuel Turrez.

Se autoriza al auxiliar de Administración militar D. Vicente Lorenzo Gómez para publicar un escalafón del Cuerpo de que pertenecen.

Asciende a teniente coronel el comandante de Invalidos D. Matías Yorza.

Se concede licencia matrimonial al capitán de Infantería D. Manuel Gil Quinzá, primer teniente de ídem D. Antonio Martínez, primer teniente de Artillería D. José Uribe, primer teniente de Caballería D. León Sans y primer teniente de Artillería D. Gabriel Iriarte.

Pasan a situación de retiro el comisario de Guerra D. Laureano Tenreiro, oficial de Administración Militar D. Ramón Altolaguirre, capitán de Caballería D. Manuel Delgado, primer teniente (E. R.) de ídem D. José Rico y auxiliar de Administración Militar don Diego Arzola.

Mañana se publicará la propuesta de destinos del clero castrense y el destino de los siguientes jefes de Estado Mayor: tenientes coroneles D. Bartolomé Zayas y Borrás, marqués de Zayas, a la novena división, continuando en comisión en el plano de Mallorca; D. Timoteo Calvo, a la Capitanía general de Melilla; D. Sabas Alfaro y Zarabozo, a la décima división, y D. Juan Díaz Carvia, a la división orgánica de Melilla, y comandante D. Enrique Suárez Deza, a la Capitanía general de la octava región.

Ha sido nombrado ayudante del general D. Higinio Rivera el capitán de Infantería D. Enrique Jiménez Porras.

El ilustrado intendente de esta región, D. Rafael Moreno, ha regresado a Madrid procedente de Cáceres, donde revisó todos los servicios administrativos. Fue acompaña-

do en su revista por el comisario de Guerra Sr. Oliver.

Mañana se publicará en el Diario Oficial la declaración de aptitud para el ascenso de varios subalternos militares.

Se ha dispuesto deje de prestar servicio de médico provisional D. Amadeo Santin.

A.

Orden de la plaza para el 30 de noviembre.

Parada: Rey.

Jefe de parada: Teniente coronel del Rey, D. Rafael Santamaría Menéndez.

Imaginería de ídem: Teniente coronel de Pavía, D. Miguel Martínez de Campos.

Guardia del Real Palacio: Rey, una sección del Segundo Montado y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: Comandante de Ferrocarriles, D. Francisco de Lara y Alonso.

Imaginería de ídem: Comandante de Ferrocarriles, D. Juan Gálvez Delgado.

Visita de Hospital: Primer capitán de Asturias.

Reconocimiento de Provisiones: Segundo capitán de la Princesa.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo mes de diciembre la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresan a continuación:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de las tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Ramón García é Iguen, en la costanilla de los Angeles, núm. 1 (Comisaría de transportes). Los jefes el día 1, y los oficiales, el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Amalio Rodríguez Montano y en el mismo local que los anteriores; los jefes, el día 1, y los oficiales, el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes, el día 2, y horas de las tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Amalio Rodríguez Montano, y en el propio local que los anteriores.

La zona reclutamiento de Madrid, núm. 1 y el primer Depósito Caballería Reserva, número 1, la pasarán el día 1, a las doce y media y doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán el día 1, de tres a cinco de la tarde, en la costanilla de los Angeles, núm. 1.

Los Depósitos de reserva de Artillería é Ingenieros, el día 1, a las cuatro de la tarde y diez y media de la mañana, respectivamente.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Anunciando á subasta la conducción del correo en carruaje ó automóvil entre Caldas de Reyes y la estación de Postas en 1.000 pesetas.

Aprobando la subasta y adjudicando la conducción del correo entre Olivera y Grazalema, á caballo, á D. Bernabé Troya, por 1.420 pesetas.

Ídem íd. entre Santa Fe de Mondéjar (estación) y la oficina de Canjajar, por cuatro años y por 1.735 pesetas, á D. Estanislao Abad.

Ídem íd. á D. Germán Pérez entre Avila y su estación, por cuatro años y por 2.000 pesetas.

Ídem íd. á D. Sebastián Romaguera, entre Palma de Mallorca y Lluçmahor, por cuatro años y por 2.555 pesetas anuales.

Ídem á D. Martín Simón, entre Burgos y Villadiego con hijuelas á Melgar de Fernamental y á Villegas, en 1.849 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.

Se expiden nuevos títulos administrativos con la categoría de 1.375 pesetas y la antigüedad de 14 de octubre próximo pasado, á los maestros de las escuelas públicas elementales de Denia (Alicante), D. Ramón Beixer Urios, doña Javiara Mur, doña Mercedes Gisbert Herrero, doña Rosalía Sanchiz Puig y D. Francisco Collado.

Escuelas Normales.

Nombrando profesor provisional de Pedagogía del Instituto de Gerona á D. Joaquín Font y Fargas.

Ídem en concurso de traslado á D. Ramón Almudi Pamplona, profesor en propiedad de Pedagogía del Instituto de Teruel.

Ídem en concurso de ascenso á D. Melquiades Julio Cosín y Gómez Cambronero, profesor de Pedagogía del Instituto de Bilbao.

Ídem íd. íd. á D. David Santafé y Benedicto, profesor de Pedagogía de la Normal Superior de Maestros de Huesca.

Institutos.

Se nombra, por concurso, ayudante de la Sección de Ciencias del Instituto de Oviedo á D. José Beltrán y Díaz Miranda.

Concediendo un ascenso de 500 pesetas por el segundo quinquenio á D. Francisco Maura y Montaner, profesor de Dibujo del Instituto del Cardenal Cisneros, y otro por el quinto quinquenio á D. Hilarión Montero Tapia, catedrático del de Zamora.

Chocolates "La Fortuna," Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

CASA REAL

Anoche, después de la comida, hubo en Palacio velada musical. Fué una fiesta íntima para SS. MM. y AA. y la alta servidumbre del día, y se celebró en el «Salón de Espejos».

María Gay cantó dos números: *Dieu loue par la Nature*, de Beethoven, y *L'heure exquisite*, de Hann, y Zenatello otros dos: *Mattinata*, de Leoncavallo, y *Luceau le stelle*, de Puccini.

El concierto terminó cantando ambos artistas las páginas más brillantes de *Cavalleria rusticana*.

Le acompañó al piano el maestro Giannetti.

Está señalada para el 4 de diciembre la cacería regia en la «Ventosilla», finca del señor duque de Santaña, distante nueve kilómetros de Torrijos. Tomarán parte en la cacería 16 escopetas y durará dos días.

A la «Ventosilla» irá también S. M. la Reina doña Victoria.

ADEREZOS lindos

Severiano, Carretas, 7.

Buzón público

Quejas del vecindario.

La calle de San Rafael.—Animado por el buen éxito que obtienen las reclamaciones que por mediación de su popular diario se formulan en la sección á ello destinada, me decido también yo á llamar la atención de quien corresponde acerca del deplorable estado en que se encuentra la entrada de la calle de San Rafael por la de San Bernardo, en donde lo mismo de día que de noche se ven personas poco miradas en sus actos, que á fuerza de hacer todas sus necesidades junto á la tapia de madera que allí existe, han formado un indecente basurero, que despidiendo un hedor molesto y perjudicial para la salud, á la vez que de una estética poco agradable á la vista de los que por imprescindible necesidad hemos de pasar varias veces al día por allí.

No dudo que se atenderá tan justa indicación de quien con todo el respeto debido la expone por mediación del diario de su digna dirección.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m., Un vecino de Quedado.

La calle del Almirante.—Continúa el rincón de los idillos, de que en esta sección se hablaba en el número de 19 de octubre, y ya que los idillos no sean fáciles de evitar, si lo sería el arroyo de aguas sucias que en su tranquila corriente invade la acera hasta la calle del Barquillo, obligando al transeunte á vadear, aspirando los efluvios amoniacales que tanto recomienda la higiene.

Ruego á usted, señor director, que insista sobre este vergonzoso asunto, y si las promesas, que también en esta sección se hicieron á un vecino y propietario y á mí, no pasan pronto á vías de hecho, provocaremos una reunión de vecinos para pedir permiso al señor alcalde para que nos autorice á poner una luz eléctrica por nuestra cuenta y á hacer un sumidero con un cartel que diga: «Se permite hacer aguas.»—Bernardo Latorre.

CONTESTACIONES

A varios.—El despacho de sellos del vestíbulo de la calle de la Paz tiene por objeto facilitar al público pueda proveerse del franqueo que necesita al certificar impresos en la reja del mismo local, y esta reja se cierra á las cuatro.

A esa misma hora empieza la carga de los correos y se necesita el espacio para depositar las sacas de correspondencia, no siendo posible tampoco autorizar la estancia del público en el local, que es indispensable para el servicio.

Anisete Marie Brizard

El rey de los licores.

Mundo eclesiástico

El 12 del mes próximo terminará el plazo para que puedan firmar los sacerdotes aprobados en el último concurso las parroquias que deseen desempeñar.

Los opositores presentados fueron 449, y los aprobados, 321.

En la actualidad hay 177 parroquias que han de proveerse.

Se cree que hasta mediados de enero próximo no tomarán posesión de los curatos los afortunados opositores.

Entre los opositores que no pueden aspirar á las plazas vacantes figuran sacerdotes verdaderamente reconocidos por su saber y méritos, sin que esto quiera decir que el Tribunal no cumpliera con su deber, pues notoria es la imparcialidad que ha presidido en los juicios del Tribunal, como lo prueba el hecho de haber sido éstos los primeros sorprendidos y los primeros en lamentar el resultado que dieron los ejercicios escritos de tres ó cuatro opositores, reconocidos, repetimos, por sus excepcionales condiciones de intelectualidad.

Hasta ahora no han firmado la petición de parroquias más que un 25 por 100 de los aspirantes.

Precedentes de Avila, y con el exclusivo objeto de aprender el idioma español para poder hablar y entenderlo en Puerto Rico, adonde están destinados para cumplir su cometido de misioneros, han llegado á Madrid, y se hospedan en la residencia de religiosos del Sagrado Orden de Predicadores de la calle de la Pasión, cuatro misioneros dominicos

holandeses, que se muestran encantados de España, y especialmente de Madrid.

Con gran solemnidad, y por espacio de dos días, se ha celebrado en Almagro el gran homenaje tributado por los padres dominicos y por el pueblo de dicha población al muy reverendo padre maestro y ex provincial fray Manuel Puebla y Muñoz con motivo de celebrar sus bodas de oro con la Iglesia, ó sea el cincuenta aniversario de su profesión religiosa. Con tal motivo han sido muchos los telegramas y las felicitaciones por escrito y verbales que dicho benemérito padre y doctor ha recibido.

Las señoritas telegrafistas

En el salón de visitas del Congreso hablaron ayer los periodistas con una numerosa Comisión de señoritas opositoras de Telégrafos, que había ido á visitar al ministro de Hacienda.

Esta Comisión, constituida por cincuenta lindas muchachas, llega al término de sus gestiones en una cuestión que debió ser resuelta sin necesidad de súplicas, porque era de justicia, y que por lo visto tendrá una solución de carácter interino hasta que la Hacienda cuente con recursos bastantes para consignar en presupuestos la suma destinada al aumento de plazas en las oficinas del servicio telegráfico.

El Sr. Canalejas, con su bondad de siempre, había ofrecido á las señoritas telegrafistas colocarlas por ahora en varias dependencias del Estado y en los Gobiernos civiles, y la visita de ayer tuvo por objeto solicitar del Sr. Cobián la consignación de las cantidades suficientes para satisfacer los sueldos.

Ya se ha tratado con extensión de este asunto en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y el público está convencido de la justicia con que piden su colocación las estudiosas jóvenes, que en reñida lucha ganaron las plazas.

Será obra humanitaria por parte del Gobierno, y especialmente por parte de los señores Canalejas, Cobián y Merino, buscar la fórmula definitiva para solucionar este asunto, evitando que continúe el calvario de las opositoras, pues así no sólo quedarán satisfechos los anhelos y las ilusiones de las solicitantes, sino también los de esas pobres familias que tanto se sacrificaron para dar una carrera corta y decente á sus hijas, en las que tienen puestos sus ojos, por ser lo más querido de su hogar.

En atención, pues, al sexo y condición de las solicitantes, no podemos creer que persona alguna, y menos las que en este asunto intervienen, permanezcan indiferentes ante tan justa petición.

Seguramente que al atenderla darán un día de felicidad, de contento y de alegría á muchos hogares.

Las señoritas opositoras tienen puesta en los periódicos gran parte de su confianza, porque ha sido la Prensa quien con mayor empeño les ha prestado su concurso, y es de esperar que el interés no decaiga hasta ver convertidas en realidades esos ensueños de labor honrada de las jóvenes.

Las frases de gratitud que dirigen á la Prensa, y que, como de quien vienen, no podrán ser olvidadas, constituyen un acicate para ser seguida la campaña, obra de justicia y de humanidad.—B. M. G.

UNA CARTA

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Madrid.

Muy señor nuestro: Agradeceríamos la inserción de estas letras en su digno periódico, dirigidas á las laboriosas telegrafistas madrileñas:

Compañeras: No podemos por menos de demostrarles nuestra gratitud y ofrecerles nuestro apoyo por la campaña que realizan en pro de las que, teniendo aprobado el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, estamos sin colocar.

Leemos con entusiasmo lo mucho que se interesan ustedes por todas, y no dudamos que el conde de Sagasta nos atenderá.

Felicitemos también á las simpáticas telegrafistas zaragozanas por las brillantes reuniones que celebran á menudo, y no olvidamos de dar las gracias á los dignos señores que en el Congreso se han interesado por nosotras pidiendo una pronta colocación.

¡Salud, compañeras; no cansarse, y á ver si quedamos pronto colocadas!

En nombre de varias compañeras de la provincia, Rogelia Algarreb.

Mora de Ebro, 24 noviembre 1910.

JOVEN DESAPARECIDA

El día 22 del corriente desapareció de su casa, en el vecino pueblo de Noblejas, una joven de veintisiete años, llamada Emilia Pérez Maraño, suponiendo sus padres que ha venido á Madrid.

La infeliz Emilia es una pobre perturbada, que, en un momento en que su locura se exacerbó, huyó de su hogar paterno.

Las señoras personales son: estatura regular, color moreno, ojos negros, grandes y saltones. Viste falda encarnada y se cubre con un mantón gris á cuadros blancos y negros.

El padre dió aviso á la Jefatura Superior de Policía encareciendo su busca, suplicando, si alguna persona sabe su paradero, dé el oportuno aviso á las autoridades.

Este diario no pertenece al Trufo.

HONRAS FUNEBRES

Los Caballeros del Santo Sepulcro

Bajo la presidencia accidental del general de división, asimilado, Sr. Jiménez Carrasco del Santo Sepulcro, en la iglesia parroquial del Carmen, horas fúnebres por sus hermanos de hábito difuntos.

Delante del presbiterio se alzaba un rico túmulo, cubierto en su parte superior por el manto blanco y las cinco cruces rojas de tan antigua como selecta Orden militar, y en los bancos rasos del estrado tomaron asiento, con el traje capltular, catorce caballeros.

Actuó, tan perfectamente como lo hace siempre, de maestro de ceremonias el chanciller de este Capítulo, Sr. Ortega, y tomaron asiento en el presbiterio para más solemnizar tan piadoso acto, justa ofrenda de religiosa estimación y piadoso recuerdo á los finados, los canónigos de la colegiata del Santo Sepulcro de Calatayud D. Pedro José Aisa y don Ramón Pérez, que se hallan en Madrid para asuntos de aquel venerando templo.

Al invitatorio y para los últimos responsos actuó el canónigo honorario de la basílica del Santo Sepulcro de Jerusalén y padre espiritual del Capítulo, Sr. Uribe, y se cantaron muy bien á canto llano y órgano las preces, notándose más las dos primeras lecciones, de bajo y de tenor.

El acto terminó á las doce en punto.

TOROS Y TOREROS

El conocido y popular aficionado D. Manuel Rodríguez Vázquez se ha encargado de la representación del matador de toros Isidoro Marte (Flores) y del aplaudido novillero Alfonso Cela (Celita). Las Empresas que deseen ajustar alguno de estos dos diestros deben dirigirse al mencionado señor, en Madrid, calle de Miguel Servet, 17, principal.

El novel matador de toros Flores se encuentra en negociaciones con la Empresa de Castellón para torear en unión de Bombita en aquella plaza, el 25 de marzo, seis toros de Lozano.

El próximo mes de enero se verificará la tiente de becerros de las ganaderías de don Sabino y D. Agustín Flores de Peñascosa, únicas de la región manchega que están cruzadas con reses andaluzas de Ibarra. La faena la dirigirán los espadas Flores y Celita.

EL CAFETO

Hernán-Cortés, 7, y Fuencarral, 33.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario:

GOBERNACION.—Real orden nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones de aspirantes del Cuerpo de Vigilancia.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando, en virtud de concurso de ascenso, profesor de Pedagogía de los estudios elementales del Magisterio en el Instituto de Bilbao á D. Julio Cosín y Gómez Cambronero.

Otra disponiendo se rehabilite la subvención concedida al Ayuntamiento de Segovia para ayudarle á construir un edificio de nueva planta con destino á escuela de enseñanza primaria.

Otra nombrando el Tribunal para juzgar las oposiciones á la Auxiliaria vacante en el sexto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Otra nombrando, en virtud de concurso de ascenso, profesor de Pedagogía de los estudios elementales de la Escuela Normal Superior de Maestros de Huesca á D. David Santafé y Benedicto.

Otra ídem, en virtud de concurso de traslado, profesor de ídem íd. íd. del Instituto de Teruel á D. Ramón Almudi Pamplona.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras de terminación del trozo segundo de la carretera de Teruel á Cantavieja, provincia de Teruel.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante una plaza de escribano en el Juzgado de primera instancia de Híjar.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Acuerdos adoptados por esta Dirección general, recaídos en la reclamación de Obligaciones procedentes de Ultramar.

Dirección general del Timbre del Estado.—Resumen por provincias del papel de oficio que los Tribunales ordinarios y de lo Contencioso-administrativo consideran necesario para 1911.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Recomendando el pronto y rápido despacho en los puertos en que hagan escala vapores de la Sociedad La Roda Hermanos.

Anunciando que el 12 de octubre último tuvieron lugar las dos últimas defunciones de peste bubónica en Pernambuco (Brasil).

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo que los Tribunales nombrados con posterioridad á la publicación del reglamento de oposiciones de 8 de abril del año actual, tienen derecho á la percepción de dietas, en la forma y cantidad que se indica en el art. 13 del mismo, y los nombrados anteriormente con arreglo á lo dispuesto en el artículo 8.º del reglamento de 11 de agosto de 1901.

Anunciando hallarse vacante en el Instituto de Vitoria la plaza de profesor de Dibujo.

Ídem íd. íd. en la Facultad de Medicina de la Universidad Central una Auxiliaria del sexto grupo.

DE ARTE EN LA CASA VILCHES

Obras de Martí Alonso. No se descuida el simpático Manolo Vilches. Comienza apenas la temporada de otoño y ya tiene en su casa una Exposición notable...

La independencia mal entendida conduce a muchos al fracaso, por eso precisamente, porque no saben a punto fijo lo que deben asimilarse y lo que deben sacudirse. Y en fuerza de no asistir a renovaciones ni a evoluciones progresivas, en fuerza de no ver, se estancan o se inutilizan.

Martí tiene—es nota muy característica y muy recomendable en quien empieza tan bien—independencia y personalidad. Su arte es de líneas firmes con un contenido picaresco, de observación y análisis, que le conquistará muy luego lugar preferente entre los buenos caricaturistas; pero aún hay algo mejor en sus trabajos, y es la copia de los buenos métodos en el vigor del trazo y en la fugacidad admirable de los detalles cómicos, de esos detalles que dan casi siempre, en un toque, en un perfil, en una curva, la nota definitiva y definidora de la caricatura.

Independiente y propio, tiene, sin embargo, el arte de este joven un sello noble y serio de obediencia a teorías y procedimientos magistrales. No es uno de esos jóvenes de veintitrés años que lo saben todo, que todo lo discuten y que de todo se burlan por pléthora de sabiduría.

Martí se burla de todo, sí, pero sin desdén. Ve la vida a través de una risueña, apacible y burlesca contemplación de sus defectos, y los copia sobriamente, sin poner de su parte sino la más indispensable elaboración para dar la idea de lo que vio, observó y copió. Las figuras segovianas que expone—tipos, pueblos, casas, calles, hombres y mujeres de esa parte de Castilla—están pidiendo un texto pícaro, un libro de Hurtado de Mendoza o de Mateo Alemán para ilustrar sus páginas.

Merece muchos plácemes la labor del joven artista, cuyos progresos podrán llevarle, si continúa con iguales bríos, a la perfección completa en este difícilísimo género.

Como también lo merece Vilches por su feliz elección para inaugurar las Exposiciones de este año en su casa.

A la de Martí Alonso seguirán en breve otras tres: una de aguafuertes, de Pichot; otra de caprichos, de Lozano Sidro, y otra de caricaturas y dibujos, de Sancha y Medina Vera.

R. S.

UNA INAUGURACIÓN Los automóviles "Mercedes,"

En la calle de Olózaga, núm. 12, se ha inaugurado una magnífica exposición de automóviles MERCEDES, que está concurrenciando y merece ser visitada por toda la buena sociedad madrileña. El local ha sido instalado con verdadero lujo.

Actualmente halláanse en el expuesto, entre otros, un chassís 30 HP., último modelo salido de fábrica, y un magnífico landaulet limousin, de 40 caballos, que ha llamado poderosamente la atención. Es el tipo favorito del Emperador de Alemania, que, como el Czar de Rusia, es un fervoroso entusiasta de los coches MERCEDES. Sabido es que S. M. Nicolás II, en su último viaje a Alemania, lució por doquier su auto MERCEDES 38/70 HP., y al regresar a su país ha hecho el pedido de dos nuevos coches.

Los MERCEDES tienen cada día más partidarios. Sus contradictores aducen, a falta de otras pruebas, su excesivo precio. Respecto de esto existe un notorio error, puesto que los MERCEDES cuestan próximamente lo mismo que los coches similares construidos por las fábricas españolas, y, sin embargo, tienen sobre éstos la inmensa ventaja de poseer materiales riquísimos.

Por todo ello los MERCEDES han obtenido siempre tantos importantes premios, como recientemente los tres primeros de la Gran prueba de Rusia, de 3.000 kilómetros, y el alcanzado por Jenatzy, que recorrió 4 más de 214 kilómetros por hora.

Por todas estas razones, hay motivos para suponer que el público aficionado visitará detenidamente esta instalación.

Academia de la Poesía Española

Con asistencia de las señoras condesa de Castellá, doña Blanca de los Ríos, doña Sofía Casanova y de los Sres. Rueda, Palomero, Villapesca, Pérez de Ayala, Martínez Sierra, Machado, Ortega Morejón, Jurado de la Parra, Cristóbal de Castro, Catarineu, Godoy, Mesa, Brun, Zayas, Carrere, Val, Pichardo y Zérega Fombona se celebró anoche sesión ordinaria de la naciente Academia de la Poesía.

Las Comisiones de publicaciones y de actos públicos llevaron sus propuestas, que fueron aprobadas con aplauso.

Inmediatamente se procederá a la formación del Libro de Oro, del que se harán dos ediciones, una de lujo y otra popular. Se publicarán también en seguida los primeros volúmenes de las antologías regionales. Y se anunciarán dos concursos: uno con arreglo a un donativo recibido de cien pesetas para un

cantar, y otro para el primer libro de un poeta; obra que se adquirirá y premiará por la Academia. Seguirá luego la publicación de obras inéditas de los poetas españoles y americanos de mayor renombre.

La Comisión de actos públicos presentó el programa del primero que se propone llevar a cabo. Será una fiesta gratuita, de carácter esencialmente popular, en el teatro Español, cuyas localidades llenarán los obreros. Otro día publicaremos íntegro el programa. Constará de tres partes de poesía y música: la primera, del siglo XV; la segunda, mística, y la tercera, moderna, con prólogos en verso de Machado, Marquina y Rueda, y estreno de un poema dramático en tres cuadros y en verso, original de D. Jacinto Benavente.

El Sr. Ramos Carrión, director artístico del teatro Español, ha dado toda clase de facilidades a los organizadores para la realización de su bello programa, que será, sin duda, una solemnidad memorable.

Por último, acogiendo, a propuesta del señor Val, la idea lanzada en El Imparcial por el ilustre Cavia, se acordó nombrar una Comisión para que se reúna y visite al jefe del Gobierno, a fin de trazar cuanto antes el programa del centenario de Cervantes y comenzar a tiempo los trabajos organizadores.

Se ofrecerá al Sr. Cavia la presidencia de dicha Comisión, y figurarán en ella la señora de los Ríos y los Sres. Rodríguez Marín, Herrera, Ortega Morejón, Palomero, Castro, Val y los americanos Sres. Nervo y Pichardo.

Centros y Sociedades

El catrático de Paleontología de la Universidad Central, doctor D. Francisco Vidal y Careta, dará una conferencia en la Unión Iberoamericana, el jueves 1.º de diciembre, a las seis de la tarde, desarrollando el siguiente tema: «¿Estuvo o no estuvo unida la isla de Cuba al Continente americano? En caso afirmativo, ¿a qué región americana estuvo unida?»

Política de Ideas.—El miércoles, a las nueve y media de la noche tendrá lugar en el Casino Radical (Príncipe, 12) y bajo la presidencia del Sr. Ovejero, la discusión sobre el tema «Factores sociales y educativos de la política actual».

Son varios los oradores que han pedido la palabra, y la Universidad Libre invita a la juventud y los intelectuales a empezar en esta labor educativa.

En el citado Circulo está abierta la matrícula del orfeón, que empezará sus estudios, bajo la dirección del maestro Villar, el próximo viernes.

El jueves, a la misma hora, continuará la discusión en el Circulo republicano de la Inclusa (Abades, 20) sobre los Consumos y el abaratamiento de las subsistencias, y D. Luis Peralta iniciará los debates del tema nuevo con un estudio sobre «Laicismo y catolicismo».

Sociedad de Dependientes internos del Gremio de vinos.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 30 de los corrientes, a las dos y media de la tarde, en su domicilio, Hornos de la Mata, 7.

—La Juventud liberal y la Agrupación obredemocrática celebrarán el próximo domingo un banquete de carácter popular. La fiesta, que será de efusiva cordialidad, contribuirá a estrechar con nuevos y más fuertes lazos la unión de ambas agrupaciones.

El acto comenzará a las doce de la mañana, y las tarjetas podrán recogerse, hasta el sábado, en el Circulo liberal, Florida Blanca, 1. Próximamente aparecerá el periódico «Nuevo Liberalismo», órgano de la Juventud y de la numerosa Agrupación obrera.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jéba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, primero derecha. Dr. Alcobilla.

INFORMACION BURSÁTIL

29 DE NOVIEMBRE. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for CIERRE DE MADRID and CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for CIERRE DE BARCELONA and CIERRE DE BILBAO.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for CIERRE DE BILBAO and CIERRE DE PARÍS.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for CIERRE DE PARÍS.

CONCURSO DE OBRAS El Ayuntamiento y los autores noveles

En el Ayuntamiento de Madrid ha tomado importantes acuerdos la Comisión de Espectáculos respecto de las obras de autor novel destinadas a ser estrenadas en el teatro Español.

Ha acordado la referida Comisión abrir un nuevo concurso por tres meses para premiar dos obras de autor novel, una comedia en tres actos y un sainete en uno.

Los premios serán de 2.000 y de 1.000 pesetas, respectivamente. También acordó la Comisión haber visto con disgusto el proceder de los Sres. Godoy y Alberti, autores de la comedia Los jácaros, premiada en el concurso del año pasado, que ahora se niegan a autorizar el estreno.

En consecuencia de esto, la Comisión ha resuelto que se exija a dichos señores, si procede, la devolución de la cantidad de 2.000 pesetas, que cobraron en el acto de adjudicarse el premio, ó que entreguen la obra tal y como fué leída, para su estreno.

A fin de evitar que el caso se repita, en los nuevos concursos tendrán los autores premiados la obligación de dejar sus obras en poder del Ayuntamiento, y hasta después del estreno no se cobrará el premio.

Esto es lo acordado por la Comisión de Espectáculos. Sin embargo, según nuestras noticias, los Sres. Godoy y Alberti no se oponen a que su obra se estrene, sino a que sea estrenada con una interpretación que consideren deficiente.

Cuando los Sres. Godoy y Alberti fueron premiados y cobraron el premio fué con la esperanza de que su obra la representarían Carmen Cobeña y su compañía de entonces. No es culpa de los autores de Los jácaros si el Ayuntamiento ha hecho que varíaran las circunstancias. Nadie ignora que las mismas obras que, bien representadas, pueden gustar, están en peligro de fracasar cuando la interpretación no es tan buena.

Y conste que esto no es un juicio nuestro, pues no tratamos ahora de juzgar y comparar compañías dramáticas, sino lo que hemos oído decir con referencia a las razones que tengan los autores de Los jácaros para su actitud del momento.

El asunto, de todas suertes, ha de producir grandes y diversos comentarios, limitándonos, por nuestra parte, a desear que se resuelva definitivamente a gusto de todos los interesados.

LOS TEATROS GACETILLAS. Real.—El jueves por la tarde, en función extraordinaria, se cantará Orfeo por la celebrada artista María Gay, acompañada de las señoritas Ortega Villar y Alonso de Germán.

La función es a beneficio de las Escuelas municipales, respondiendo a la generosa iniciativa de los empresarios, quienes desde el primer año de hallarse al frente del teatro vienen dedicando una función a tan caritativa obra.

De esperar es que el público corresponderá a estos esfuerzos y llenará el teatro, aplaudiendo una vez más la magistral interpretación que la Gay hace de Orfeo. Español.—El próximo viernes hará su presentación la eminente actriz Rosario Pino, con las comedias en dos actos Los intereses creados y El patio.

Para las tres únicas representaciones en que toma parte la Sra. Pino, que se celebrarán los días 2, 3 y 4 de diciembre, se despachan billetes en contaduría. Escuela práctica de Declamación.—Desde esta fecha, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 13 de diciembre queda abierta la matrícula en la Dirección de este teatro para los que deseen ingresar como alumnos.

Martín.—Siguen contándose por llenos las representaciones de la obra El pueblo soberano, cuyo éxito aumenta cada día más, y aunque presenta inconvenientes el doblar dicha obra, la Empresa de este teatro, a petición de numerosas personas que no pueden asistir por la noche, ha acordado que el próximo jueves, a las seis de la tarde, en sección vermouth, y sólo por una vez, se represente la citada obra.

En breve se verificará el estreno de la humorada de aplaudidos autores titulada Benites, cobrador. Benavente.—Para corresponder con el numeroso y distinguido público que a este lindo teatro concurre, la Empresa ha dispuesto para mañana jueves dar la matinée infantil con regalo de juguetes a las cuatro, y la sección continúa, que tanta aceptación tiene, desde las seis a las doce y cuarto.

Los aficionados. (Sociedad El Teatro).—No hay duda que esta popular Sociedad se empeña en acometer las más felices empresas, para luego tener la satisfacción de vencer en toda la línea. Nos referimos a la elección de obras para sus programas.

Por si era poco todo lo que había hecho hasta aquí, en la función que celebró ayer tarde en Lara, interpretó el cuadro activo de esta Sociedad, de un modo admirable, la comedia en cuatro actos, de los hermanos Quinteros, La sagala, obra bellísima, pero de nada fácil ejecución.

Contratadas por la Empresa de Lara las primeras actrices de El Teatro, Srtas. Esteban y Monero (como ya lo fueron antes otras muchas para distintas compañías), había que dar la alternativa a otras, y ayer le tocó en turno a la Srta. Abad, y nada menos que dando vida a la protagonista de La sagala.

La Srta. Abad, que ya en papeles de menos importancia se había distinguido mucho, es una joven tan bella como simpática, que dice muy bien y siente con alma de artista, condiciones estas que puso de relieve y que le valieron, con justicia, las mayores alabanzas.

Los Sres. Collado y Mora se hicieron aplaudir con entusiasmo, demostrando ambos que son dos artistas completos.

La sobrina de Loreto Prado, Srta. Medero, la Srta. Garcés, el Sr. Navas y todos los demás que tomaron parte en la representación, muy bien, resultando un conjunto excelente. Nuestra enhorabuena a todos, y principalmente al director de eschea, nuestro querido amigo Ricardo de la Vega.

Sociedad «Camino del Arte». Esta distinguida Sociedad ha celebrado su segunda función de la presente temporada con el éxito de siempre. Ya nos hemos ocupado del completo y escogido cuadro de actores que, como modestos aficionados, actúan mensualmente en el teatro de la Comedia.

Ahora, y con motivo de su reciente velada, hemos de señalar el cuidado, la exquisitez con que el director de escena, D. Enrique Piquer, pone obras que, como Las flores, requieren una suma de talentos y una naturalidad en los intérpretes que hagan resaltar las bellezas y la finura de que está llena la producción de los Sres. Quintero.

Así, en la última noche, el escogidísimo público que llenaba el teatro de la Comedia saboreó gratamente la labor de la Srta. Baró, actriz de condiciones dramáticas excepcionales, que supo convover, sin exagerar un momento; de los Sres. Ferrándiz y Cobos, característicos de cuerpo entero; de los hermanos Iscar, ingenuos y graciosos, y de la señorita Segura, que continúa fielmente las tradiciones de su familia.

De los hombres, el citado Piquer, galán de sentimiento, de pasión; Tello, sin par «Abuelo»; González, que siente el arte y lo derrocha en la escena, llevaron el peso de la representación, ayudados espléndidamente por Tobero, Lalama y Bueno.

Dió fin el espectáculo con el divertido juguete El asistente del coronel, en el que la lindísima Aurea Iscar, Eduardo París (otro actor de talento, cómico hasta la médula), el ya citado González, Jiménez y Sevilla hicieron cuanto pueden hacer las primeras figuras de cualquier compañía de profesionales.

No podrá alabarse bastante el trabajo de cultura, de arte puro, de noble esparcimiento que realiza esta Sociedad, a la que felicitamos y animamos con toda efusión.

EL CÓLERA EN MADERA

Telegramas oficiales recibidos en el ministerio de Estado comunican desde Lisboa que la enfermedad sospechosa que se ha presentado en la isla Madera ha resultado ser el cólera morbo.

Hasta el día 27 del corriente se han registrado 37 casos, falleciendo 32.

Se toman las más rigurosas medidas de higiene para impedir que avance dicha epidemia.

Las procedencias de dicha isla que llegan a Portugal son puestas en cuarentena, según reza el Convenio de París.

Se ha comunicado a los Gobiernos extranjeros para que tomen las oportunas medidas de prevención.

La consternación que reina en la isla Madera es enorme.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA NOTICIAS GENERALES

La Asociación de Propietarios de Madrid, Cámara oficial de la Propiedad urbana, celebrará junta general extraordinaria el día 1.º de diciembre próximo, a las tres de la tarde, para el nombramiento de vocales que han de formar parte de los Consejos de Fomento.

En la Real Policlínica de Socorro, Tamayo, núm. 2, esquina a Almirante, se vacunará y revacunarán gratuitamente los días 30 de noviembre y 2 de diciembre, de diez a doce de la mañana.

El Consulado de Cuba, del cual se ha hecho recientemente cargo D. Ricardo Herrera y Guiral, ha trasladado sus oficinas a la calle de Doña Bárbara de Braganza, número 10.

Nuestro amigo D. Faustino Prieto, secretario de la Liga Nacional de la Propiedad, nos ruega hagamos constar que es completamente inexacto lo que se dice en una circular repartida por Madrid, y en telegramas dirigidos a las Cámaras de la Propiedad de provincias, de que una Comisión de Fomento y la Junta directiva de la Asociación de Propietarios de Madrid recomiendan determinada candidatura para representar a estas colectividades en la Junta Superior Consultiva de dicho ministerio.

El Sr. Prieto, que se propone esclarecer este hecho y ocuparse de la situación gravísima en que hoy se encuentran las clases contribuyentes en España, recomienda a todos los propietarios asociados la asistencia a la junta general que ha de celebrarse en la Asociación de Propietarios de Madrid el día 1.º de diciembre, a las tres de la tarde.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS CONSERVAS TREVIANO

El crepúsculo de los dioses, Tannhäuser, Aida y otras obras han sido impresionadas por la orquesta de la Scala de Milán para los gramófonos que vende Ureña.

TABACOS HABANOS «CASTAÑEDA» Abrigos señora, piel nutria, forro seda, un metro largo, 200 ptas. Medina, Carmen, 10.

En la tenencia de alcaldía del distrito de Palacio se encuentra depositado un bolsillo de señora, hallado en la vía pública, que será entregado a quien justifique ser su dueño.

Terminados sus compromisos con la compañía Salvat, ha regresado a esta corte la distinguida actriz Srta. Sagrario Villamar, y se halla a disposición de las Empresas.

INSTITUTO DE REFORMAS Elección de vocales

Los patronos. Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Francos Rodríguez, la Junta local de Reformas Sociales, para proceder a la elección de vocales patronos.

Nombrados interventores los Sres. Pas y Guerrero, se procedió a la votación y al escrutinio, resultando elegidos: el Sr. Lastra, por 3.298 votos; el Sr. Fernández (D. Alejandro), por 3.298, y el Sr. Chavarrí, por 3.101, y como suplentes los Sres. Balseiro, por 3.301; Fernández (D. Protasio), por 3.299, y Pérez (D. Benito), por 3.288 votos.

Se formularon dos protestas, que no afectan en nada al resultado de la votación. Los obreros. Bajo la presidencia del alcalde, y actuando de secretario el de la Corporación, Sr. Ruano, se ha verificado esta tarde la elección de vocales obreros para la Junta local de Reformas Sociales.

Se presentó una sola candidatura, resultando elegidos: Vocales: Toribio Pascual, tipógrafo, votos 20.011; Domingo Zapata, marmolista, 20.200, y Timoteo San Miguel, camarero, 20.174. Vocales suplentes: Eugenio Ron, pavimentador, 20.188 votos; Manuel Ferreiro, dependiente de ultramarinos, 20.181, y Luis Menéndez, cocher, 20.180.

Actuaron de escrutadores Luis López, de la Sociedad de dependientes de comercio, y Antonio Gómez, de la de pintores y decoradores. No ocurrió ningún incidente.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes: BUENAVISTA Doctores Couce y Chicote.

Trabajando en las obras de la Audiencia, se produjo diferentes contusiones el obrero Felipe Chamorro, domiciliado en la calle de la Sombrecilla, 4.

—Francisca Cortés, domiciliada en la calle de Don Felipe, 4, se produjo quemaduras en las manos con aceite hirviendo.

—Josefa Vidal se cayó en la calle de Serano, dislocándose el brazo izquierdo. CONGRESO Doctores Canitrot y Royo. Ayudante, señor Raso.

En la plaza del Angel fué detenido Enrique González, que en estado de alcoholismo promovió un formidable escándalo.

—En la calle de Echegaray fué agredido por un compañero del oficio, Jorge Riosal, que tuvo que ser curado de heridas leves en el brazo derecho, que se las produjo su contricante con un paraguas. LATINA Doctores Cruz é Ibáñez. Ayudante, señor Gallego.

Jugando con otros de su edad en la calle del Bastero, la niña de ocho años Faustina Sáiz se produjo una herida en la cabeza.

—En la calle de la Cava Baja fué agredido por un desconocido el industrial Cristiano Dieguez, que fué curado de una herida contusa en la cara.

—En la nave de terneras del Matadero público se produjo, trabajando, heridas en las manos el ayudante de matarife Gabriel Diaz. CENTRO Doctores Bustillo y San Pedro. Ayudante, Sr. Veiga.

Julia Galgán fué encontrada en la calle del Desengaño padeciendo un fuerte ataque de alcoholismo.

—Aprovechando un descuido de sus padres, el niño de cuatro años Vicente Martín ingirió una pequeña cantidad de lejía, siendo asistido de momento en este establecimiento y pasando después a su domicilio, Jacometrezo, 24, piso cuarto.

—En la calle de las Hileras se cayó Honorio López, dislocándose el brazo derecho. UNIVERSIDAD Doctores Torres y Vilas.

El mendigo Robustiano Nogueira fué recogido de la vía pública en la calle del Pez en estado de inanición por falta de alimentos.

—Manuela Velasco, sirvienta domiciliada en la calle de la Corredera Baja, 3, se produjo la distensión de la rodilla derecha al caerse de una silla.

—Fueron socorridos tres alcoholizados. INCLUSA Doctores Gil y Hermosa. Ayudante, señor Costa.

Manuela Moreno regañó por cuestiones de vecindad con una inquilina de la calle de San Millán, núm. 3, resultando con diversas contusiones.

—En la calle de la Esgrima fué hallado el niño de ocho años Andrés Ruiz, abandonado de sus padres, en estado de inanición. La infeliz criatura hacía veinticuatro horas que no comía. Intoxicados con aceitunas.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio han sido asistidas María, Pablo y Luis Otero, que viven en la travesía de San Mateo, 4, segundo, los cuales presentaban síntomas de intoxicación, producida por haber ingerido aceitunas en malas condiciones, que compraron en una tienda de ultramarinos de la calle de Fuencarral. Denuncia.

Don Carlos Knapé, dueño de una tienda de objetos de electricidad de la calle de Alcalá, ha denunciado a su operario Cristóbal Díaz como autor de la sustracción de algunos artículos de su establecimiento. El denunciado ha sido detenido.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

MARTES 29

Ocupa la Presidencia el conde de Romanones, a las tres y diez, con escasa concurrencia de diputados y público.

En el banco azul el Presidente del Consejo.

Ruegos y preguntas.

El Sr. MOROTE (D. José) formula una queja al ministro de Fomento acerca del estado de las carreteras en la provincia de Granada.

La Mesa promete ponerlo en conocimiento del ministro.

ORDEN DEL DIA

Pónese a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley fijando la jornada máxima en los trabajos mineros.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo), más que consumir un turno contra la totalidad, hace observaciones al proyecto.

(En la Cámara hay 40 diputados, incluyendo a los señores de la Comisión.)

Hace historia de las huelgas de Bilbao, desde la resuelta por el general Loma.

El hecho de no haber alterado en nada la jornada desde aquella fecha, ni el salario sino un real, a pesar de los veinte años transcurridos, y la modestia misma de las peticiones formuladas en el último movimiento, constituyen la mejor prueba de que esta huelga no ha tenido carácter político, aunque el Presidente del Consejo y el Sr. Ibarra la calificaran de tal.

Pide la jornada de ocho horas.

Respecto al proyecto mismo, declara que los obreros de Bilbao, fundados en las promesas que se les hicieron este verano, esperaban más.

Peró como éste y algún otro pequeño detalle han de ser objeto de las enmiendas, no digo más por ahora.

Contéstale el Sr. DUEÑAS, de la Comisión, asegurando que está conforme con muchas de las cosas que ha dicho el diputado socialista; pero es preciso tener presente la situación de las industrias y su estado de abatimiento en España, los cuales hacen imposible el establecimiento de la jornada de ocho horas.

Opina que esta ley es la mejor de cuantas existen acerca del asunto en Europa.

El Sr. GANDARIAS consume el segundo turno en contra. Cree que los Gobiernos hacen muy bien en presentar estos proyectos de ley, porque su misión es preocuparse de evitar los conflictos sociales; pero estas leyes tienen las limitaciones naturales del estado económico del país y del grado de prosperidad de la industria.

Opina que este proyecto de ley ha nacido de una transacción del Gobierno con los obreros.

Cree que este proyecto es más amplio que el de ningún otro país; a pesar del atraso y del estado precario de nuestra industria minera.

Con la disminución de una hora de jornada, fijada en este proyecto, se vienen a gravar los gastos de laboreo en una cantidad considerable, que agudizará el estado deplorable de la industria minera española.

Analiza el art. 5.º, pidiendo el contrato de trabajo.

Rebate la afirmación hecha por Pablo Iglesias acerca de las promesas que el Rey hizo cuando en 1906 fué a Vizcaya, porque no hubo tales promesas.

El Sr. ORTEGA Y GASSET contesta en nombre de la Comisión.

Desde luego está en un error el Sr. Gandarias al afirmar que la ley ha nacido como consecuencia del último movimiento huelguístico de Vizcaya, porque esta ley era una necesidad social que ha respondido a las ideas del señor Presidente del Consejo, como otras leyes que, sin estímulos de nadie, ha presentado y piensa presentar este Gobierno a la aprobación del Parlamento.

La última huelga de Vizcaya habrá sido el motivo ocasional, habrá podido determinar una mayor premura en la presentación de la ley, pero nada más.

Examina ampliamente la legislación extranjera, manifestando que en ella se han inspirado, tanto el Instituto de Reformas Sociales como el Gobierno y la Comisión, para redactar este proyecto de ley, sin perder de vista el estado actual de esta clase de industria en España.

Desde luego afirma que hay otras leyes más avanzadas que esta.

La idea de que una jornada muy extensa favorece mucho a la industria, es errónea, porque es evidente que el trabajo resulta mucho más activo y eficaz en las primeras horas de la jornada que en las últimas, hasta el punto de que cuando la jornada es muy larga, durante las últimas horas los obreros apenas pueden trabajar por la fatiga acumulada, y hasta suele ocurrir en muchas industrias que el trabajo realizado en la décima y sucesivas horas de jornada resulta inútil, pues muchas veces hay que deshacer la labor ejecutada.

Por otra parte, estas leyes, como sociales que son, representan una protección del organismo humano, se encaminan a la conservación de la raza, porque tienen un carácter marcado de solidaridad humana.

Después replica a lo del contrato del trabajo y a lo relativo a las multas, que harían inútil la ley, de establecerlas, como ha pedido el Sr. Gandarias.

El marqués de LEMA consume el tercer turno en contra, manifestando que este proyecto de ley va más allá que ningún otro del extranjero, porque abarca el trabajo a ciclo abierto, asunto sobre el cual todavía no se ha legislado en otras naciones.

La Comisión, en su dictamen, ha mejorado muchísimo el proyecto del Gobierno.

No puede desconocerse ni olvidarse el origen político del proyecto, pues si no hubiera

nacido del último movimiento huelguístico de Vizcaya, que sin duda alguna tuvo carácter político, el proyecto no hubiera sido tan amplio.

EN EL SENADO

LA SESION

MARTES 29

A las cuatro menos veinte comienza la sesión, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO dice que el Congreso ha introducido unas modificaciones en el presupuesto de Fomento, después de aprobado por el Senado, y ruega que si la Mesa no ha remitido el nuevo dictamen a la Comisión de Presupuestos, no lo admita.

El Sr. SALVADOR declara que el Senado tiene que entender sobre el dictamen del Congreso, y que lo lógico es que vaya para su estudio a la Comisión de Presupuestos.

El Sr. MONTERO RIOS explica las razones que ha tenido para enviar a la Comisión citada el mensaje del Congreso.

El conde de ESTEBAN COLLANTES pide al ministro de la Guerra que presente cuanto antes el proyecto de ley de retiro a los músicos militares.

Le contesta el ministro de MARINA, ofreciendo transmitir el ruego al ministro de la Guerra.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Instrucción pública.

Se pone a discusión el articulado del presupuesto de Instrucción.

El ministro de INSTRUCCION refirió a un discurso pronunciado por el señor Rodríguez San Pedro, respecto a la falta de algunas cifras en el presupuesto.

Contesta el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, manifestando que en la copia del pormenor del presupuesto que él recibió no figuraba un detalle.

Interviene el Sr. MONTERO RIOS, aclarando que, sin duda por la falta de una hoja extraviada, formuló el Sr. Rodríguez San Pedro su acusación.

Queda aprobado el capítulo primero.

El Sr. ALLENDESALAZAR invita a la Comisión a que reduzca las cifras del material a los más estrictamente necesarios.

El Sr. BURELL declara que mantiene la cifra, porque se crean cinco, una inspección y una dirección.

Rectifica el Sr. ALLENDESALAZAR, insistiendo en sus deseos de que la cifra se rebaje, y a su vez el Sr. BURELL rectifica, declarando que los aumentos introducidos son los considerados como indispensables.

Declara que no imitará a otros ministros, que han adquirido muebles y estatuas para adornar despachos de jefes de Negociado, sin decir de dónde habla de salir el dinero.

Rectifican varias veces ambos oradores, y el Sr. BURELL, en una de ellas, se extraña de la insistencia del Sr. Allendesalazar en pedirle que haga rebaja en las partidas de material y declara que estima que es una cuestión personal la que se dilucida, puesto que el exministro conservador no ha discutido cifras análogas en otros presupuestos.

Niega que haya animosidad personal el Sr. ALLENDESALAZAR, y dice que, en último resultado, si el ministro no accede a la rebaja, quedará el aumento consignado, aunque los ministros anteriores no lo hayan creído necesario.

Interviene el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO para defender las cifras consignadas en los presupuestos por el confeccionados.

Rectifican muchas veces ambos oradores, y se aprueba al fin el capítulo 2.º

Se pone a discusión el capítulo 3.º

El Sr. MAESTRE retira una enmienda que tenía presentada a este capítulo.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO pide que se retire el concepto de sueldo ó gratificación.

Contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, manifestando que está dispuesto a que se limite la posibilidad de que pueda cobrarse por sueldo y gratificación.

Insiste el Sr. ALVAREZ GUIJARRO, mostrándose conforme, pero exigiendo que el artículo se retire.

El barón de BONET, de la Comisión, se muestra de acuerdo con las manifestaciones del ministro.

Interviene el Sr. ALLENDESALAZAR.

ALCANCE POLITICO

Comunican de Bruselas que la Reina ha pasado la noche más tranquila, habiendo disminuído el recargo que sufría.

El ministro de Fomento trasladó a los secretarios del Congreso de los diputados una real orden que había dirigido a su compañero el de Hacienda para que la Comisión de Presupuestos de dicha Cámara adicionara la relación del capítulo de ejercicios cerrados con un aumento de 18.250 pesetas para la Compañía de ferrocarriles del Norte por el establecimiento de un guarda en un paso a nivel, y otro de 29.000 pesetas para gratificaciones a inspectores interinos de la higiene pecuaria.

El Congreso, conformándose con dichos aumentos, ha enviado el asunto al Senado cuando este Cuerpo colegislador ha aprobado ya el presupuesto del ministerio de Fomento, faltando solamente que lo sea el dictamen de la Comisión mixta.

El hecho viene a sentar precedentes enteramente nuevos, y sobre ello habló esta tarde en el Senado el Sr. López Guijarro.

El asunto ha pasado a la Comisión de Presupuestos del Senado.

La discusión del dictamen que la Comisión presentará al Congreso del proyecto de ley respecto de la jornada minera, ha trans-

currido placida y tranquilamente en la Cámara popular.

El leader del partido socialista, D. Pablo Iglesias, hizo algunas observaciones; pero se mostró conforme con el espíritu de la ley.

Los demás oradores, aun los que consumieron turnos en contra, elogiaron al Gobierno por la presentación de esta ley.

El ministro de Hacienda ha aceptado la propuesta presentada por varios diputados al art. 6.º del impuesto de utilidades, quedando restablecido aquél.

El encargado de defender dicha enmienda fué el Sr. López Ballesteros.

A las cinco de la tarde se ha reunido en una de las secciones del Congreso la Comisión de peticiones.

Parece que han tratado del aumento en los haberes del personal de servicio en dicha Cámara y otros asuntos de índole interior.

El representante de España en Centro América, D. Manuel García Jove, ha cumplimentado al Monarca.

También han estado en Palacio el marqués del Vado del Maestre, D. José María Boet, D. Manuel Alvarez, D. Arturo Saco del Valle, el conde de Casa Valencia, los marqueses de Recamora y la Cenía, el Señor de Rubianes, el obispo de Sión y el marqués de Bendaña y de Velada.

A última hora de la tarde se ha reunido la Comisión de Presupuestos del Senado para examinar el de gastos del ministerio de la Guerra.

La Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País ha designado para que la representen en la Asamblea de Sociedades Económicas que debe celebrarse próximamente en Madrid, al presidente de la Diputación permanente de la de Barcelona en esta corte, senador vitalicio D. José Maluquer de Tirrell, y a los Sres. D. Leoncio Soler y March, don Narciso Plá y Deniel, D. Luis Ferrer-Vidal, D. Juan Ventosa, D. Francisco Carreras Candi, D. José Bertrán y Musitu, D. Manuel Farguell, D. Joaquín Sostres, D. Federico Rahola y D. Rómulo Bosch y Alsina.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la Comisión de Presupuestos para tratar del aumento de sueldo a los jefes y oficiales.

Se han reunido hoy los senadores y diputados de la provincia de Alicante.

A la reunión han asistido el Sr. Canalejas y una Comisión de personalidades alicantinas.

El objeto de la reunión era acordar se invite a S. M. el Rey a que vaya a la bella ciudad levantina con motivo de las fiestas de la semana deportiva y de la inauguración del Club Náutico.

ESTADO DEL TIEMPO

En las últimas horas de ayer se acentuó la baja barométrica, y hoy seala el barómetro 750 milímetros en casi toda la región cantábrica.

Las presiones más altas, que no pasan de 767 milímetros, residen en el extremo Mediodía.

Reina fuerte, temporal de agua y viento en la mitad superior de la Península, siendo las lluvias más abundantes que ayer.

El temple del ambiente es extraordinario por lo benigno. La única temperatura mínima inferior a cinco grados es la de Cuenca.

El mar se halla agitado en la costa de Galicia y litoral del Estrecho; en el resto del litoral se presenta ligeramente rizado.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

CAPITALES	Temper. máxima	Temper. mínima	Lluvia en milis.
San Sebastián...	21	17	0
Bilbao	22	16	0
Santander	23	15	0
Oviedo	24	14	0
Coruña	18	10	10
Pontevedra	19	11	26
Orense	19	11	6
León	12	7	14
Burgos	12	7	8
Valladolid	14	9	4
Salamanca	14	9	1
Zamora	13	9	0
Sta. Cruz Tenerife.	22	18	0
Ciudades	17	12	20
Badajoz	20	11	2
Córdoba	17	14	7
Sevilla	20	15	12
Huelva	21	10	0
Málaga	16	10	1
Granada	14	6	0
Almería	18	10	0
Murcia	23	9	0
Alicante	24	10	0
Valencia	21	11	0
Albacete	15	6	0
Ciudad Real	15	6	0
Cuenca	12	2	2
Segovia	15	8	2
Ávila	12	7	0
Guadalajara	13	9	0
Soria	10	7	1
Huesca	19	9	0
Zaragoza	20	16	0
Teruel	19	5	0
Barcelona	18	15	0
Palma	18	13	0

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Presión..... Máxima, 703 mils. Mínima, 695. Dirección, SO. Recorrido, 604 kiloms. Máxima: al sol, 14. Mínima: a la sombra, 13. Temperatura..... Mínima, 4. Máxima, 95. Humedad relativa..... Mínima, 84. Lluvia, 21 milímetros. Estado del cielo, cubierto. Tiempo probable, lluvioso.

VULGARIZACIONES

JARDIN BOTANICO DE MADRID

Su origen, importancia científica y relaciones internacionales.

Y VIII

Aunque haya en el Jardín Botánico árboles notables, es indudable que se hallan muchos de ellos demasiado repetidos, siendo, efectivamente, poco útil, atendida la índole del establecimiento, que cada especie se encuentre representada por un excesivo número de individuos. Hay que sustituirlos por otros de distintas especies, lo que vamos haciendo sucesiva é insensiblemente, evitando los inconvenientes de la simultánea desaparición del secular arbolado que amenaza aquel recinto, mucha parte del cual sufrió el azote del ciclón de 1886 y otras talas, consecuencia de impremeditadas invasiones, según hemos referido anteriormente.

Las plantas de nuevo adorno y las condiciones de puro ornamento interesan a la generalidad del público, en favor de los Jardines Botánicos, que los hombres de ciencia consideran desde puntos de vista bien diferentes, y conviene conciliar estas distintas tendencias ó apreciaciones en cuanto lo permitan los recursos destinados al sostenimiento de lo principalmente conducente a los fines científicos y también humanitarios. Y decimos humanitarios porque en el Jardín Botánico de Madrid, según costumbre tradicional, se distribuyen todos los días gratuitamente muchas plantas medicinales a todo aquel que lo solicita, para lo cual, constantemente espera en la puerta, de nueve a diez de la mañana y de tres a cuatro de la tarde, el ayudante designado al efecto.

Hemos terminado; sea cual fuere el desenlace que tenga la manifiesta tendencia a que desaparezca el Jardín Botánico de Madrid, aun con la promesa de restablecerlo en otro sitio, sin pensar en los medios de efectuarlo y sin dar tiempo al tiempo, como se dice vulgarmente, no parece inoportuno haber consignado cuanto se ha dicho respecto al origen, importancia científica y relaciones que conserva con las distintas naciones nuestro referido establecimiento.

Aplausos merece el actual ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes por estar animado de los mejores deseos en la propagación y mejora de la enseñanza, aun cuando no beneficie como se debe en los próximos presupuestos a esta institución botánica, que, desde su fundación, cuenta ya con más de siglo y medio de existencia.

Pudiera correrse el riesgo de que las consideraciones contenidas en este escrito no se atiendan ni se estimen como corresponde; pero era un deber muy sagrado en nosotros patentizarlas.

La estabilidad, el sosiego y una buena consignación en los Centros docentes permiten al hombre de ciencia dedicarse con ánimo sereno a investigaciones y trabajos más ó menos trascendentales, siempre útiles a la cultura internacional.

Triste es que en nuestra Patria sean pocos y se hallen imperfectamente dotados los establecimientos públicos destinados al cultivo y la enseñanza de las Ciencias Naturales; pero es más desconsolador que, generalmente, se desconozca ó se ponga en duda por personas algún tanto instruidas la influencia que han ejercido y ejercen en la pública cultura instituciones cuya gloriosa historia, cual la de nuestro Jardín Botánico, no debiera serles indiferente.

A. FEDERICO GREDILLA. Director del Jardín Botánico de Madrid.

NOTICIAS DE PALACIO

Han cumplimentado a S. M. el embajador de España en el Quirinal, marqués de Valdeherrazo; D. Manuel Pidal y el gobernador civil de Madrid con su señora.

Visitando esta mañana su caballería el Infante D. Fernando, sufrió la pisada de una yegua, que le produjo lesiones sin importancia.

El decano de la Rota ha estado en Palacio a entregar las bulas de la Real Familia.

Ha sido recibido en audiencia por S. M. el conde de Tovar, último ministro en Madrid de S. M. el Rey de Portugal. Dicho diplomático ha fijado por ahora su residencia en Madrid, donde cuenta con muchas amistades y simpatías.

El ilustre artista D. Gonzalo Bilbao, que fué a Buenos Aires presidiendo la Comisión española de Bellas Artes, ha dado cuenta a S. M. del desempeño de su interesante misión.

También puso en conocimiento del Monarca el resultado del Congreso antituberculoso de Barcelona D. Luis Ortega Morejón, que ha sido presidente del mismo.

El Rey ha pasado la tarde en el Tiro de Pichón, acompañado del conde de San Román.

Sus Majestades asistirán esta noche a la función del teatro Real.

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid: Doña Josefa Chavarrí, 16 años, Covarrubias, 1.—Ignacia de San Vicente, 86 años, Jardines, 17.—María Cosmen, 81 años, Malasafia, 10.—Adela Dueñas, 68 años, Valverde, 12.—Ascensión Rodríguez, 68 años, Madera, 31.—María Paz Herrero, 49 años, Ronda de Curidores, 18.—Petra Merino, 8 años, General Ricardos, 8.—Manuela Ordóñez, 70 años, Barberí, 1.—Antonio Moral, 46 años, Peñuelas, 26.—Celia Romero, 50 años, Lagasca, 86.—Gregoria Fernández, 82 años, San Lorenzo, 17.—Concepción Segura, 51 años, Instituto Rubio.—Francisco Rey, 61 años,

ULTIMA HORA

Albuquerque, 3.—José Reyes, 39 años, Jesús y María, 29.—Teófilo Robledo, 33 años, Mariana Pineda, 7.—Antonia Morales, 74 años, Lavapiés, 22.—Narciso González, 74 años, García de Paredes, 31.—Teresa Plaza, 62 años, Hospital Provincial.—Leonor Montes, 30 años, ídem id.—Prudencia Díaz, 68 años, Calatrava, 37.—Marcelino Sánchez, 70 años, Asilo de la Paloma.—Marcelino Humanes, 25 años, Espíritu Santo, 27.—Manuel Martínez, 32 años, Ronda de Toledo, 16.—Mónica Monlla, 40 años, Mendizábal, 5.—Ángel Vela, 11 meses, Carranza, 14.—Martina Martín, un año, Istúriz, 2.—Josefa Noqueiras, 2 años, Barrio Obrero, letra B.—Jesús Alfonso Mamar, 17 meses, Juan Duque, 3.—Celestina Villagarcía, 6 meses, Olivar, 26.—Manuel Rodríguez, 3 años, Noviciado, 16.—Remedios Alamin, 16 meses, María de Paredes, 64.—Emilio Larrea, un mes, Amparo, 80.—Carolina Murciano, 16 meses, San Simón, 6.—Antonio Camacho, 14 años, Alfonso VI, 6.—Luisa Solózano, 65 años, Hospital Provincial.—Antonio Martínez, 20 años, ídem id.—Jacoba Fernández, 33 años, ídem Princesa.—Mariano Triguero, 43 años, ídem ídem.—Sebastián Tovar, 35 años, Asilo de la Paloma.—Juan Arias, 6 meses, Doña Urraca, 10.

Interpelación a Merino.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Anunció «El Diluvio» que dentro de pocos días será el ministro de la Gobernación interpelado en el Congreso acerca de lo que se dice son graves infracciones de la ley cometidas por el nuevo gobernador de Barcelona.

El nuevo alcaide.

Esta tarde, a las seis, llegará de Reus el nuevo alcaide, marqués de Marianao, quien probablemente mañana tomará posesión de la alcaldía.

Las huelgas.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Esta mañana ha terminado en la Casa del Pueblo la anunciada Asamblea de torneros, aprestadores y forjadores para tratar del curso de la huelga.

Se puso a votación si los que trabajan actualmente deben ir ó no a la huelga general del oficio.

Se acordó ir el lunes a la huelga del oficio, por mayoría de votos.

El próximo domingo se celebrará un mitin, en el que se dará cuenta de este acuerdo y de las gestiones hechas cerca de las casas que no quieren conceder la jornada de nueve horas.

Premios a la agricultura.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) Se ha reunido el Consejo de vigilancia de la Granja Modelo, acordando conceder los siguientes premios:

Mil pesetas a D. Antonio Casaña por el cultivo de su finca «Santa Engracia», otro de igual cantidad a D. José Cameo por su explotación vinícola de Carriñena y otro de 500 pesetas a D. José Vargas, ganadero de Barboles.

El Consejo ha otorgado además otros cuatro premios de 50 pesetas.

Los panaderos.

Los obreros panaderos han conferenciado con el gobernador civil para resolver el conflicto que tienen con los patronos.

En la reunión han quedado aprobadas tres bases; falta la principal, referente al jornal.

Mañana volverán a reunirse para tomar acuerdos definitivos.

Una desgracia.

Un individuo llamado Mariano Lalav tuvo la desgracia de caerse desde un balcón, bastante elevado, al patio de su casa, produciéndose heridas graves.

Cotizaciones.

El mercado de cereales sigue paralizado, con tendencia a la baja.

Actualmente cotizase el trigo calatorés a 41 pesetas; el cabil de herbilla, a 38; la cebada, a 19; el maíz, a 21 y las habas a 26.

La Sociedad General Azucarera ha indicado a algunos agricultores que en la próxima campaña podrán cultivar las plantas sin limitación, al precio de 33 pesetas la tonelada, en iguales condiciones que el año pasado.

LO DE BARCELONA

Se aprueba el dictamen

BARCELONA. (Martes, tarde.) A la una y media de la tarde ha terminado la sesión extraordinaria del Ayuntamiento.

Las minorías combatieron la totalidad del dictamen de la mayoría.

Se presentó una enmienda rechazando todas las proposiciones presentadas para la provisión de aguas, excepto dos: la del señor La Riva y la del Sr. Sans. La Comisión las aceptó.

Los regionalistas y nacionalistas se indignaron, dirigiendo grandes apostrofes a la mayoría, a la que anatematizaron, acusándoles de que preparaban la ruina de Barcelona, y amenazando con retirarse del salón.

El presidente dijo a las minorías que para conseguir el efectismo de retirarse, debieron hacerlo antes.

Se promueve una animada discusión, tras de la cual se procede a votar la totalidad del dictamen modificado por las enmiendas, siendo aprobado por 24 votos contra 19.

Las minorías votaron en contra. A medida que emitían el voto, se retiraban del salón los concejales.

Seguidamente fué aprobado por partes el dictamen.

<

PLEITOS Y CAUSAS

En lo contencioso.

Don Luis Porteiro, secretario contador... durante diez años del Ayuntamiento de Puebla de Caramiñal...

El distinguido letrado Sr. Tercero ha sostenido que al negarse a su representado el derecho al concurso...

En la misma Sala tercera del Supremo deuten después una cuestión de prescripción el Sr. D. Alfonso Cabello y el mismo fiscal Sr. Gollín.

Discútese si procede ó no dicha excepción para incautarse el Estado de la fianza consignada en la Caja general de Depósitos...

Se funda la prescripción en que al cesar el arrendatario, resultó alcanzado en 127.444 pesetas; cantidad que se liquidó y figura en la cuenta de Rentas públicas de la provincia de Baleares...

El fiscal se opone, porque se han realizado gestiones y recaído acuerdos administrativos que demuestran no está ni siquiera empezada la prescripción.

ALVAR-ARRANZ

Publicaciones de actualidad

Mad. de Thebes en España

Se proselitó. Una de sus más aventajadas discípulas ha predicho que en el próximo sorteo de la Lotería de Navidad obtendrá premio importante uno de los dos billetes que el Almanaque Bailly-Bailliére para 1911 reparte entre sus compradores...

NEGOCIO

Ucha 1000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.

CASA AMUEBLADA. Alquilase; tiene calefacción, baños garaje. Mandizabal 87

Viuda joven y distinguida con elegante gabinete de caballero formal. L. C. tarjetas postal, núm. K. 092.557.

Piano extraño por auca en Oostilla. Angoñes, 16. pl. d.

Se p. fam. 53 amigos desde 250. Cervantes, 2.3. izq.

Alba para cab. con 3 sin Ventura de la Vega, 5.2. d.

Se vende tren enganachado con hermoso troncón de caballo. San Leonardo, 8. De 10 mañana y 2 a tarde.

Cabinete parir, luz eléctrica. Piedad, 13. 3. izq. d.

Pérdida relojito piedra con diam. azul y oro. ca. de la calle de Prado y Ventura. V. ca. 1. portera, gratificarán.

Se desea para vivir en familia. Manzana, 8. 2.

Se desea para soltera 30 años. Part.ool honda, c.27.181

Se desean bonitas habitaciones extras. Relatores, 22. 8.

Se desean buenas habitaciones. Puencarral, 26.

Reumáticos? El Balsamo Victoria, compuesto con Miosotín, Motilo, Alantor, Cocalina y Mantol, curan en el acto los dolores más graves. 2 de Victoria 8, Madrid

CAMAS Y MUEBLES al contado y a plazos. Alcala, 141. Puencarral, 102. Plaza Príncipe Alfonso, 1. LA GRAN BRETAÑA.

Se desea decente y tam. dist. Se desean un cab. Luna, 28

Para explotar en el CASINO DE MONTE CARLO

Una combinación de éxito probado y muy lucrativa por 100 diario de beneficio, aplicable a la ruota de 30 y 40, me asociaré con un caballero ó señora de 1000 y 10.000 francos.

Se desean manejados por el mismo interesado. Para detalles, escríbanos antes del día 4 de diciembre al Director, apartado 234, BARCELONA

Se desean manejados por el mismo interesado. Para detalles, escríbanos antes del día 4 de diciembre al Director, apartado 234, BARCELONA

Se desean manejados por el mismo interesado. Para detalles, escríbanos antes del día 4 de diciembre al Director, apartado 234, BARCELONA

AVISOS UTILES



MI HIJO ALFREDO

nació muy delicado y hasta los 14 meses, su estómago apenas podía soportar nada, nisiquiera la leche materna. Después de probar diferentes alimentos, nos persuadieron á que le diésemos la Emulsión Scott, la cual le sentó tan bien, que en pocas semanas experimentó un cambio notable y hoy día está tan sano como podía desearse.

Testimonio de D. GUILLERMO FERNANDEZ, Villamaria de Malleja (Oviedo), 6 Febrero 1909.

Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernandez y dar de una vez á los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (sin hablar del fasto inútil) causada por el uso de preparados ineficaces. La Emulsión Scott, ha curado á miles de niños dan testimonio las cartas que se reciben de los Sres. médicos, de los pacientes ó de sus padres.

Emulsión Scott

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión da los resultados que ha dado la de Scott, ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros que son los únicos que pueden curar. La de Scott, si que contiene y de ahí cura siempre.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marsá Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

BANKVEREIN SUIZO

(Schweizerischer Bankverein-Bankverein Suisse.)

FUNDADO EN 1872

Domicilio social: en BASILEA

Casas en Suiza:

Zurich, San Gato, Ginebra

Casa en Londres:

Swiss Bankverein, 43, Lothbury, E. C.

Capital enteramente desembolsado:

Fcos. 75.000.000

Reservas: Fcos. 22.500.000

Negocios bancarios de toda clase.

Custodia de valores, en nuestras bóvedas blindadas, construidas recientemente con las medidas de precaución más modernas.

Administración de Depósitos, exentos y libres en Suiza de toda contribución é impuesto, aun en caso de muerte del propietario.

Compra y venta de Valores en todas las Bolsas principales.

Valores de primera clase para invertir fondos.

Cuentas corrientes con interés al mejor tipo posible, libres de comisión.

La legislación suiza prohíbe expresamente toda ingerencia de parte de tercero, incluso de las autoridades, en los asuntos internos de los establecimientos bancarios.

Mediante un sistema especial aplicado á los servicios arriba mencionados, la discreción queda guardada lo más posible.

Correspondencia en español.

Para más informes, dirigirse al domicilio social en BASILEA (Suiza). 6 calle del Pez, 24, pral. MADRID.

Banco Español del Río de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de octubre próximo pasado, el Directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional á la cantidad integrada, á contar desde el 10 de diciembre próximo venidero, y, por consiguiente, las acciones que se liberen completamente á la suscripción serán asimiladas á las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos, á contar desde el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1911.

Las Sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres y Hamburgo están encargadas de recibir las suscripciones para transmitir las acciones, donde tiene lugar la emisión. Se previene á los señores accionistas que la presentación de los títulos de acciones antiguas es necesaria, no sólo para justificar el ejercicio de preferencia á que se refiere el artículo 17, sino también á los efectos del estampillado prevenido en el artículo 14 de los estatutos.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1910.—Rafael Albors, secretario.—José Solá, presidente.

Artículos de los estatutos concernientes al aumento del capital.

Art. 13. Queda elevado el capital de la Sociedad á cien millones de pesos nacionales, divididos en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 14. Las quinientas mil acciones (números 1 al 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales, serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del decreto aprobatorio de los presentes Estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas que llevarán los números 500.001 á 1.000.000, se emitirán en una ó varias series, según acuerde el Directorio, y en la forma, épocas y demás condiciones que éste resuelva oportunamente.

Art. 15. El pago del valor de emisión de las quinientas mil acciones nuevas se hará de la manera siguiente: Diez por ciento al suscribirse, y el noventa por ciento restante

en cuotas de diez por ciento, en las épocas que fije el Directorio, con intervalos no menores de seis meses y previo aviso de treinta días en cada caso, publicándose los avisos en tres diarios de Buenos Aires y en un diario de cada una de las plazas del Extranjero en que funcione una Sucursal del Banco. Los accionistas que quieran anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones, tendrán derecho á hacerlo en la fecha fijada para el pago de la primera cuota ó en los quince días últimos de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Art. 17. En la suscripción de las nuevas acciones, serán preferidos para suscribir los actuales accionistas, en proporción al número que posean. En caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia, las acciones que quedasen con tal motivo sin suscribir, serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de las que les correspondieran, y si aún resultaran acciones sobrantes, éstas serán ofrecidas, en las mismas condiciones que á los accionistas, á la plaza de Buenos Aires y á las del Extranjero que el Directorio juzgue conveniente designar.

JOYERIA SAINZ

Esta acreditada Casa sigue siendo la favorecida del público inteligente por lo artístico de sus joyas y la bondad de sus precios. 18, PELIGROS, 18.

APOLINAR MUEBLES DE LUJO INFANTAS, I, DUPDO.

Contra las anginas flemososas, ántrax, orzuelos, panadizos y demás fórculos, no hay mejor tratamiento que usar Cerevisina-carbónica-Artigues. ARENAL, NUM. 2.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

VEASE ANUNCIO Subasta en la Estación del Norte.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

NEGOCIO

Ucha 1000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.

CASA AMUEBLADA. Alquilase; tiene calefacción, baños garaje. Mandizabal 87

Viuda joven y distinguida con elegante gabinete de caballero formal. L. C. tarjetas postal, núm. K. 092.557.

Piano extraño por auca en Oostilla. Angoñes, 16. pl. d.

Se p. fam. 53 amigos desde 250. Cervantes, 2.3. izq.

Alba para cab. con 3 sin Ventura de la Vega, 5.2. d.

Se vende tren enganachado con hermoso troncón de caballo. San Leonardo, 8. De 10 mañana y 2 a tarde.

Cabinete parir, luz eléctrica. Piedad, 13. 3. izq. d.

Pérdida relojito piedra con diam. azul y oro. ca. de la calle de Prado y Ventura. V. ca. 1. portera, gratificarán.

Se desea para vivir en familia. Manzana, 8. 2.

Se desea para soltera 30 años. Part.ool honda, c.27.181

Se desean bonitas habitaciones extras. Relatores, 22. 8.

Se desean buenas habitaciones. Puencarral, 26.

Reumáticos? El Balsamo Victoria, compuesto con Miosotín, Motilo, Alantor, Cocalina y Mantol, curan en el acto los dolores más graves. 2 de Victoria 8, Madrid

CAMAS Y MUEBLES al contado y a plazos. Alcala, 141. Puencarral, 102. Plaza Príncipe Alfonso, 1. LA GRAN BRETAÑA.

Se desea decente y tam. dist. Se desean un cab. Luna, 28

Para explotar en el CASINO DE MONTE CARLO

Una combinación de éxito probado y muy lucrativa por 100 diario de beneficio, aplicable a la ruota de 30 y 40, me asociaré con un caballero ó señora de 1000 y 10.000 francos.

Se desean manejados por el mismo interesado. Para detalles, escríbanos antes del día 4 de diciembre al Director, apartado 234, BARCELONA

Se desean manejados por el mismo interesado. Para detalles, escríbanos antes del día 4 de diciembre al Director, apartado 234, BARCELONA

Se desean manejados por el mismo interesado. Para detalles, escríbanos antes del día 4 de diciembre al Director, apartado 234, BARCELONA

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU

de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Fartra, Opresión, etc. Precio de 1 y 2 pe. etas.—Atocha, 35 (frente á Relatores).

LABORATORIOS

Químicos.—Gabinetes de Física.—Estaciones sanitarias.

Pidanse catálogos y Presupuestos á la casa ESTEVEZ JODRA

—PRÍNCIPE, 18, MADRID—

LOTERIA.—SAN ONOFRE, 2

Remite á provincias y extranjero billetes y décimos para el gran sorteo de Navidad y cuatro más. El administrador, MIGUEL REDONDO, MADRID

ALFOMBRAS TAPICES Y ESTERAS

Tapicerías y confecciones. Lima, 11, esq. á Tudescos; Estudios, 2, esq. á Toledo.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Servicios especiales para campo y bodas. PRECIOS QUE REGIRAN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911

Table with 3 columns: Service, Pesetas (Días festivos), Pesetas (Días laborables). Rows include Break grande, Jardineras para 25 asientos, Jardineras para 6 y 4 id., Landós para 4 idem.

AVISOS.—Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo) TELÉFONO 808

AVISOS.—Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo) TELÉFONO 808

AVISOS.—Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo) TELÉFONO 808

AVISOS.—Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo) TELÉFONO 808

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

Claudio Coello, 46.—Tel. 2.067. Casa independiente de todas sus similares y fundada por su propietario

MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

NO CONFUNDIRLA CON OTRAS. Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin haber sido llamados, después de ocurrida una detención.

SERVICIO PERMANENTE

SERVICIO PERMANENTE

SERVICIO PERMANENTE

Grabados, Oleografías, Marcos

Especios, lunas y cristales.—Gran variedad en las últimas novedades, á precios sin competencia. J. PRAT. Plaza del Angel, 11, Madrid

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS

Placas y Papeles Grieshaber. Depósito de Fábrica: JARDINES, 27, Madrid.

AGUAS MINERALES SIEMPRE FRESCAS

Depósito: Reina, 45 dupdo.—Tel. 836. Servicio á domicilio. Se abona á los clientes 10 cént. por cada casco devuelto

RENTAS FIJAS Y SEGURAS

Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rentan el 4 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble ó triple renta, empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con grandes garantías, por ser la única real y positiva la propiedad que no está sujeta en nada, como los valores, á la marcha de la política interior y exterior.

Los capitales son administrados por sus propietarios y sin riesgo alguno de terceros personas que fracasen. Para más informes: Santa Catalina, 10, bajo.

LA GESTION

LA GESTION

ESTERAS!

Sello 600 piezas pías alfombradas, 125 fletros, 1 pta. cordobillo, 0,90, 5, Puente, 8. Flor y Nata de Madrid. Sirve sus ex. susitos chocolates.

2.500 pesetas por empleo de plantilla. Lista de Correos cédula 10288.

BULETES invisibles y de pelote, desde 10 cént. metro. Bastones y galletas de portiers. En metal y madera, baratísimos. Alza, sellos y escalera. Transparencias, hules, plumeros. Batería de cocina en porcelana y aluminio. Braseros, artículos chinos, menea, Forretería. Corredora Baja, 10 (frente teatro Lara).

Atención. Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4

La Central Anunciadora

Agencia de Publicidad LA MAS ECONOMICA PROPIETARIO: Sebastián Borreguero Sacristán

Esquelas, anuncios en general.—Única Agencia abierta hasta las once de la noche.

Gran Centro de colocaciones por publicidad. Preceptores, profesores, criados de todas clases, institutrices, doncellas, cocineras, se facilitan

PUENCARRAL, 30, 1. MADRID

PUENCARRAL, 30, 1. MADRID

PUENCARRAL, 30, 1. MADRID

PUENCARRAL, 30, 1. MADRID

Los Gremios de carbonos y almacenistas de Madrid,

tienen el honor de poner en conocimiento del público en general, que los precios de la antracita serán los siguientes, á partir de 1.º de diciembre de 1910:

Table with 2 columns: Item, Price. Rows include Antracita gruesa, Idem galleta, Idem grano, Idem galletilla Salamá.

El Presidente, Tomás García.

Ropas hechas para caballeros

4.000 trajes de 15 á 40 ptas. Ingleses, de 40 á 80 ptas. Pantalones, de 6 á 80 ptas. Gabanes, de 30 á 70 ptas.; con forros seda de 10 á 20 duros. Chaquetones. Pajillas desde 14 pesetas. 2.000 Chalecos fantásticos, á 10, 12, 15 y 17 ptas.

PARA JOVENES

Trajes, desde 18 ptas. Gabanes, desde 18 ptas. Pantalones, desde 5 ptas, etc., etc.—BAZAR ROPAS HECHAS. Pinaia baja.—Secciones de Sastrería.—Pisos entresuelos. 6, PUENCARRAL, 6, MADRID.—CASA CABIEDES

Vigorosina Aguirre

Infalible para la completa curación de tuberculosis y catarros agudos y crónicos.—CARRERAS, 22.—Farmacias principales de España y centros de específicos.

NUESTRA CASA

presenta los artículos de Collin Weiss, Luer, Hartmann, Alcobilla, Cea, Johnson, á precios de catálogo.

El Colegio de Abogados de esta corte convoca á concurso la impresión de la Lista del mismo y de las de los Notarios, Procuradores, Escribanos, Agentes de Negocios y Guía Judicial para el próximo año de 1911, cuya tirada constará de 8.500 ejemplares.

Las proposiciones que con tal motivo se presenten serán admitidas hasta el día 10 de diciembre próximo, en la Secretaría del referido Colegio de Abogados, donde estarán de manifiesto las condiciones á que han de atenderse los licitadores para optar al Concurso.

Madrid, 28 de noviembre de 1910. Hi Secretario, Augusto Fernández-Victoria

NACIMIENTOS

Todos tamaños y precios. Dos con movimiento por motor eléctrico. Figuras artísticas. Bas ones para portier y galerías. Líquido por cesar en el negocio. LA FORTUNA, 11 y 13, Hortaleza, 11 y 13.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

El día 5 de diciembre, á las diez de su mañana, se verificará en el local designado en la estación del Norte para equipajes de llegada, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, entre los cuales hay aguardientes, vinos, muebles, drogas, quincalla, ferretería, tejidos, flores artificiales, calzado, jabón, libros, hierro, madera, curtidos y otros efectos.

Estos estarán de manifiesto al público los días 1, 2 y 3 de diciembre, de diez de la mañana á tres de la tarde, en los almacenes de subastas, situados en la estación del Paseo Imperial, junto al Fielato.

POR UNA PESETA AL AÑO

TODOS LOS GANADEROS, AGRICULTORES, MEDICOS Y MAESTROS RURALES DE ESPAÑA deben leer EL OBRERO AGRICOLA, Revista mensual agrícola-ganadera (6.º año de publicación), órgano de la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas y Populares, que cuenta mas de 30.000 asociados, 44 PAGINAS MENSUALES con fotografías y noticias variadas. Experiencias agrícolas y ganaderas. Estudios de mercados. Crónica social y agrícola, Nacional y Extranjera. Secciones de Pedagogía y de Higiene rural. 1.500 PESETAS DE PREMIO adjudicará esta Revista en 1.º de enero próximo al Médico rural autor de la mejor Memoria que, como tal, designe el Jurado sobre el tema "Fomento de la Higiene rural.—Pídanse detalles. La suscripción (UNA PESETA AL AÑO) se por años enteros, sirviéndose los números atrasados. El pago en letras, Giro Mutuo, Prensa ó sellos de 15 céntimos. Director, Luis Sala y Espiell, Plaza de San Martín, 6, Apartado, 461, MADRID.

ESPECTACULOS DEL DIA 30.

REAL.—8.30.—(14º de abono, 6.º del turno 1.º) Carmen. ESPAÑOL.—9. Los buhos.—Mañana de sol. COMEDIA.—5. Concierto Trío Pichot-Cotta. 9.—Genio y figura. LARA.—6.30.—El Paraíso (doble). 9.15.—La fuerza bruta.—La rima eterna (doble). APOLO.—7. El puñao de rosas.—El día de la Africana.—Bohemios.—La patria chica. COMICO.—6.30. Los perros de presa. (4 actos, doble).—¡Eche usted señoras!—El huracán (2 actos, doble). ESLAVA.—6. El conde de Luxemburgo (doble).—La alegre trompetería.—La corte de Faraón. GRAN TEATRO.—6.—La diosa del placer.—El país de las hadas.—El país de las hadas y Las romanas caprichosas (doble). MARTIN.—6. El fantasma.—El maldito dinero.—Juan sin nombre.—El pueblo soberano (doble). NOVEDADES.—6.—La pajarera nacional.—La hermana Piedad.—El derecho de asilo.—Las cantineras.—La pajarera nacional. IMPERIAL.—5.—El señor Joaquín.—En la boca del lobo.—La abuelita Lu-Lú.—El buen señor.—Felipe Derblay (especial). 4.15 y 8.15. Películas. NACIONAL.—6. El padrón municipal y El enemigo en casa (doble).—La tía de Carlos (especial). LATINA.—5.—La edad de hierro.—Jueguetico y El que paga descansa.—El barbero de Sevilla.—Ninfas y sátiros.—El que paga descansa y La pipa maravillosa.—Allí falta una mujer, ó lo que hacen 10.000 piastras kurdas. NOVIADO.—5.—Y el otro donde tú sabes.—Los verdugos del pueblo.—Los placeres de una siesta.—Por unos ojos bonitos.—Los verdugos del pueblo.—Y el otro donde tú sabes. APOLO DE CHAMBERI.—6.30.—La balsa de aceite.—El húsar de la guardia.—El pobre Valbuena (reprise).—Los granjos. PRICE.—6.30.—Matinée por la mayor parte de la Compañía. 9.45.—Toda la Compañía internacional. KURSAAL.—4.45 y 11.80. Varietés y obras cómicas.—Grandes atracciones. SALON MADRID.—5.30. Cine y varietés. ROMA.—Desde las 5.—Artísticas películas. BENAVENTE.—5 y 12. Secciones continuas de cine.—Novedad y estreno. TEATRO NURVO.—Desde las 6 de la tarde grandes atracciones. 11.30. Especial de moda.

LO RAT PENAT.—5.—(Popular.) Cine y varietés. 10 y 11.15.—(Especial.) Obras cómicas. Hay foyer.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 30.—San Andrés, apóstol; Santos Castulo, Euprepius, y el Beato Juan de Padilla, mártires; Santos Trojano, Constancio y Zósimo, confesores, y Santas Maura y Justina, vírgenes y mártires. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés, y habrá solemne función al titular, á las diez, predicando D. Juan Suárez Schmider, y por la tarde, á las cuatro, completas, estación, rosario, preces y procesión de reserva. En Portugueses también habrá fiesta á San Andrés, siendo orador D. Francisco Pascual Ramis. En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, y por la tarde, á las cuatro, empieza novena á la Purísima, y predicará el señor cura. En San Fermín, ídem, un P. Franciscano. En San José, á las cinco y media, D. Luis Calpena. En Santa Cruz, ídem, don Benito Bueno. En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso), ídem, P. Máximo Fraile. En la iglesia Pontificia, ídem, P. Gabriel Santos. En San Lorenzo, al anocheecer, D. Angel Lázaro. En las Monjas de Góngora, por la tarde, á las cinco, sigue la novena á Santa Bibiana, siendo orador D. Francisco Granell. En el Carmen, termina la de Animas, á las cinco y media, orador señor cura. En San Sebastián, ídem, ídem, á las cinco y media, D. José Siliotis. En San Martín, ídem, ídem, D. Faustino Orive. En San Millán, ídem el señor cura. En los Donados, ídem, D. Francisco Fernández. La misa y oficio son de San Andrés. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia y Escuelas Pías de San Fernando, ó de las Tribulaciones en las Carboneras. Espiritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Pascual Bailón. Capilla de Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza, Princesa, 15.—El miércoles, día 30, á las cinco y media de la tarde, se empezará la novena á la Purísima Concepción, con Su Divina Majestad expuesta. Los sermones están á cargo del reverendo padre Dámaso Fuertes, misionero del Inmaculado Corazón de María. El día 8 misa solemne á las nueve y media.

LÁMPARA TANTALO-SIEMENS

LA MAS RESISTENTE DE LAS DE FILAMENTO METALICO

Reducción del precio á ptas. 2,50

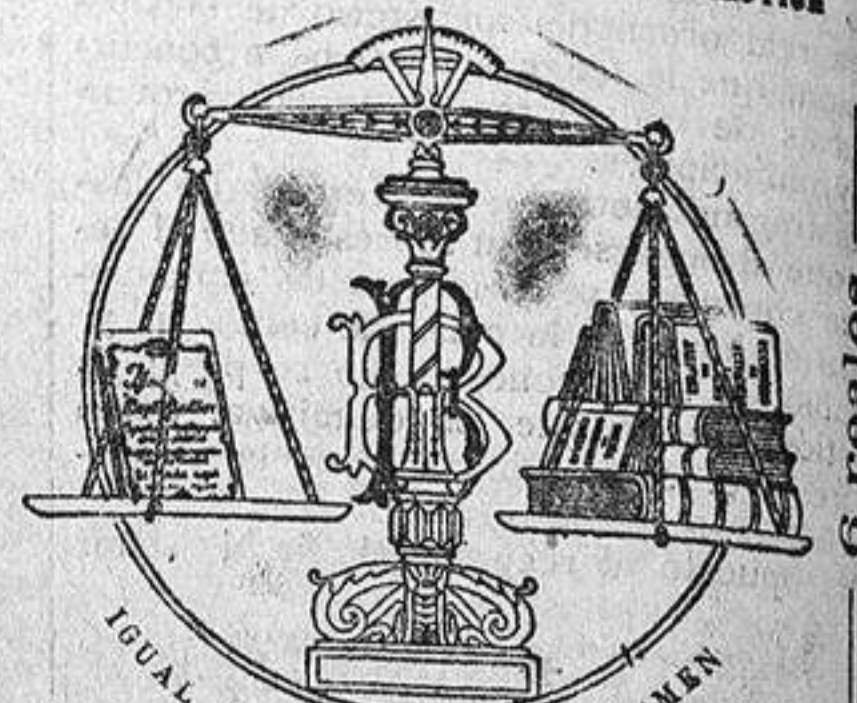
para intensidades de 10, 16, 25, 32 y 50 bujías

DESCUENTOS Á LOS REVENDADORES

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA.-S. A.

MADRID: Barquillo, 28 (Apartado 155); Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



500 PÁGINAS DE TEXTO • MÁS DE 1.000 GRABADOS MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337 de la Lotería de Navidad, pudiendo conseguir de cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911. Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios. Una preciosa y rica pulsera. Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que e reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 14, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazarres de España y América.

ALMORAVAS. La poma la hemorrois al Ri... balsa cura en poco tiempo las almorranas externas... prurito anal y toda clase de... gias herpéticas. Los... positivos contra almorranas... Ribalta es el mejor remedio para curar las almorranas... Internas... las inflamaciones del recto y los flujos de san... es... el... D. Ribalta, Barba de Cate... 4, Barc...; G...; A...; adr... y farmacias.

Cremito de Hoteles y Fondas. Tarifa 1.ª, Clase 3.ª, Número 6. El Sindicato... a todos los de Cremito a la junta de Agravios, que se celebrará el día 8 del mes de diciembre de 1910, á las cuatro de la tarde, en el Círculo de la Unión Mercantil, calle de Carretas, núm. 14.—E... tico.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO DEL DR. ULRICH (Químico), NEW YORK.

Este VINO es un verdadero CORDIAL, el VIGORIZANTE más poderoso... RECONSTITUYENTE más rápido y el TÓNICO más energético del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortalece la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA, producida por el... exceso de trabajo intelectual y el sufrimiento... la SON OLENCIA, desvanecimiento de la memoria, pereza y... voluntario. Desvanecimiento, fatiga física y mental, lagunas... CURA la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Hemicranio difícil y doloroso. Fiebre... Palpitación del corazón. CURA la DEBILIDAD GENERAL, extenuación, decaimiento, parálisis... la SON OLENCIA, desvanecimiento de la memoria, pereza y... CURA la INSPERMATORIA, pérdida seminal y de la... CURA la ESTERILIDAD, pérdida de la memoria, incapacidad para estudiar y... CURA esta clase de debilidad de los órganos privados.

ESPOZ Y MINA, 2

Caloriferos para petóleos, calentapiés, cocheros para... tallas para e... Utensilios de cocina.—Servicio... de mesa y objetos fantasma para regalos. MANU L CAN SA

DE INTERES

PARA LAS SEÑORAS. En la calle del Carmen, número 29, tienda, se está verificando una gran realización de un variado surtido de tejidos para señora, procedentes de una importante casa del extranjero, á precios reducidos.

UTENSILIOS

de cocina de primera calidad, exclusivos de esta Casa. Cafeteras, asadores especiales, filtros higiénicos para agua, desde 3 ptas. 75 céntimos. Antigua Casa MARIN.—12, Plaza Ferradores, 12.—¡Ojo! Esquina á San Felipe Neri.

ESTERAS

Doble alfombrada, 1 peseta. Cordelillo, 0,45.—Hortaliza, núm. 18, esquina á Gravina.

CALZADO

El de más novedad y económico del mundo.—Les Petits Suisses. Fernando VI, 17.

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, compra á altos precios. Antigua casa Fornosa.—Carrera de San Jerónimo, 86, joyería.

Traspaso

Café buen sitio, grandes billares, 8 mesas y tertulias. R. Madera, 35, tienda.

DENTISTA

hace y reforma los aparatos, precios económicos.—Extracciones sin dolor. 43, Monterca, 33.

PATATAS

irritas estilo inglés, frescas del día, 25 céntimos porción. BAR ALLEGRIA, Cuatro Calles.

Clarens

MILOR y guaranices, moderno, VENDONTERA, 36, primero.

AUTOMOVILES

todos precios y marcas. Renault 14 HP. limpe. 13.000 Fiat 28 HP. landaulet. 11.000 Sizaire 12 HP. torpedo. 3.000 Rochet Sr. 24 landolet. 9.000 F. Orfila, Re... 1.

ENCAJES

de Almagro, 4 ptas. juego de cama Aplicaciones y mantelería. Guantes blancos, largos, 4 ptas. par. Idem negros, 3 botones, á mitad de precio. Gran surtido en fantasías para sombrero. Hortaliza, 19, 1.º

POR

menos de la cuarta parte de su coste se venden tres ómnibus automóviles, marca Dietrich, de 12, 16 y 24 caballos.—Garaje Roca, Paseo del Prado, 32.

El Hórreo

La mejor sidra champagne. Probarla para persuadirse.

AUZZANI

Joyería. Compra y venta alhajas de ocasión. San Sebastián, 2. Lázquez, 30, pral.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptas. Pídanse en farm.

STEINWAY EL PIANO PREDILECTO DE ROSENTHAL. Agente: R. CAMPOS. "SALON AEOLIAN". Nicolás María Rivero, 11.—MADRID

THE RINNOGUE. Cura variable el dolor de riñones, sea cual sea su causa. Remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la VESIGIA y URETRA. Se toma con la facilidad del té corriente, sin riesgo alguno. Pídanse en farmacia ó envíen un sello de monedero 5 ptas. y mandarán una caja de 6 dosis sus depositarios. PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, ALCALA, 9, MADRID

POR DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD URGE REALIZAR TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO. Trajes de caballero, desde 15 pesetas. Id. de niño, desde 7. Géneros para señora, desde 2. Id. para caballero, desde 3. VENTA POR METROS. 21, TETUAN, 21. (Entre las calles del Carmen y Preciados). AL CENTRO DE LA CALLE

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1905.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Table with columns: Precios en la estación de Cenicero, VINO EN SU VINO, PESO aproximado. Rows: 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO. Sub-rows: Pesetas, Pesetas, Pesetas, Kilos.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 18.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8.—«Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15.—«La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaliza, 15, é Intantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.—«La Negrilla».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12.—«La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Piénsese muy detenidamente en nuestra marca concedida.

CONCURSO

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de diciembre para la adjudicación de todo el material procedente de las obras de Bolargue, á saber: Hormigoneras y trituradoras de piedras mecánicas, bombas, motores eléctricos, material de vía y vagonetas, barrenas, picachones, palas, etc. etc. El inventario y condiciones de venta se hallan de manifiesto en EMBAJADORES, número 67, Almacén de maderas de Arana y Compañía.

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON EDUARDO PEREZ DE LA FANOSA

Subinspector médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Que falleció el 30 de noviembre de 1905. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus sobrinos y testamentarios suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

La misa que á perpetuidad se celebre el día 30 de noviembre, á las diez, en la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo (Catedral), y todas las que se celebren dicho día 30, y el 1.º y 2.º de diciembre, en las religiosas del Santísimo Corpus Christi (vulgo Carboneras, plaza del Conde de Miranda), serán aplicadas por el alma de dicho señor y por la de su esposa.

Doña Concepción Rodríguez Acerete. Q. G. H.

Varios señores obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NOVIOS--MUEBLES

A plazos y cont.º los mejores y más baratos. PAZ, 16, antigua casa FELIPA. No dejarse engañar, esta casa no tiene suoras.

ANTIJAQUECA GARCERA

Remedio heroico de las cefalalgias, neuralgias, jaquecas ó dolores al mejor calmante del sistema nervioso. Caja con 3 tomas, 2 ptas.; por correo, 2,50. Depósitos: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Farmacia GARCERA, Príncipe, 13, Madrid.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptas. Pídanse en farm.

REGALOS

positivos en alhajas de oro, plata, joyería, artículos de piel, objetos de arte y capricho; inmenso surtido; precios sin competencia; no comprar sin visitar la casa Serrano. INFANTAS, NÚM. 27.

LOCAL PRÓXIMO

á la Puerta de Sol, 5 huecos. Se traspasa. Razón: Sr. Ferraz. Amante, 19, de 10 á 11.

GASCA

relojería. Cristales á GASCA, real, compsts. económicas. FUEVARRAL, 13.

ZARAGOZA-1908



PREMIO DE MERITO. GRAN PREMIO. GRAN PREMIO DE HONOR.

PLANCHADO CON BRILLO al alcance de todos CON EL ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON (patente de invención) que se vende en PASTILLAS en todas partes

LONGINES el mejor reloj de precisión. De venta en todas las buenas relojerías.

LA MILITAR EMPRESA FÚNEBRE MODERNA. Unica autorizada por R. O. para ostentar este título. Claudio Coello, 27 y Jorge Juan, 7. TELÉFONO 149. Entierros por tarifas fijas autorizadas por el Excmo. Ayuntamiento. EMBALSAMAMIENTOS Y TRASLADOS.